

Órgano de linea :Secretaría General.

Sección:SE.GE.00.

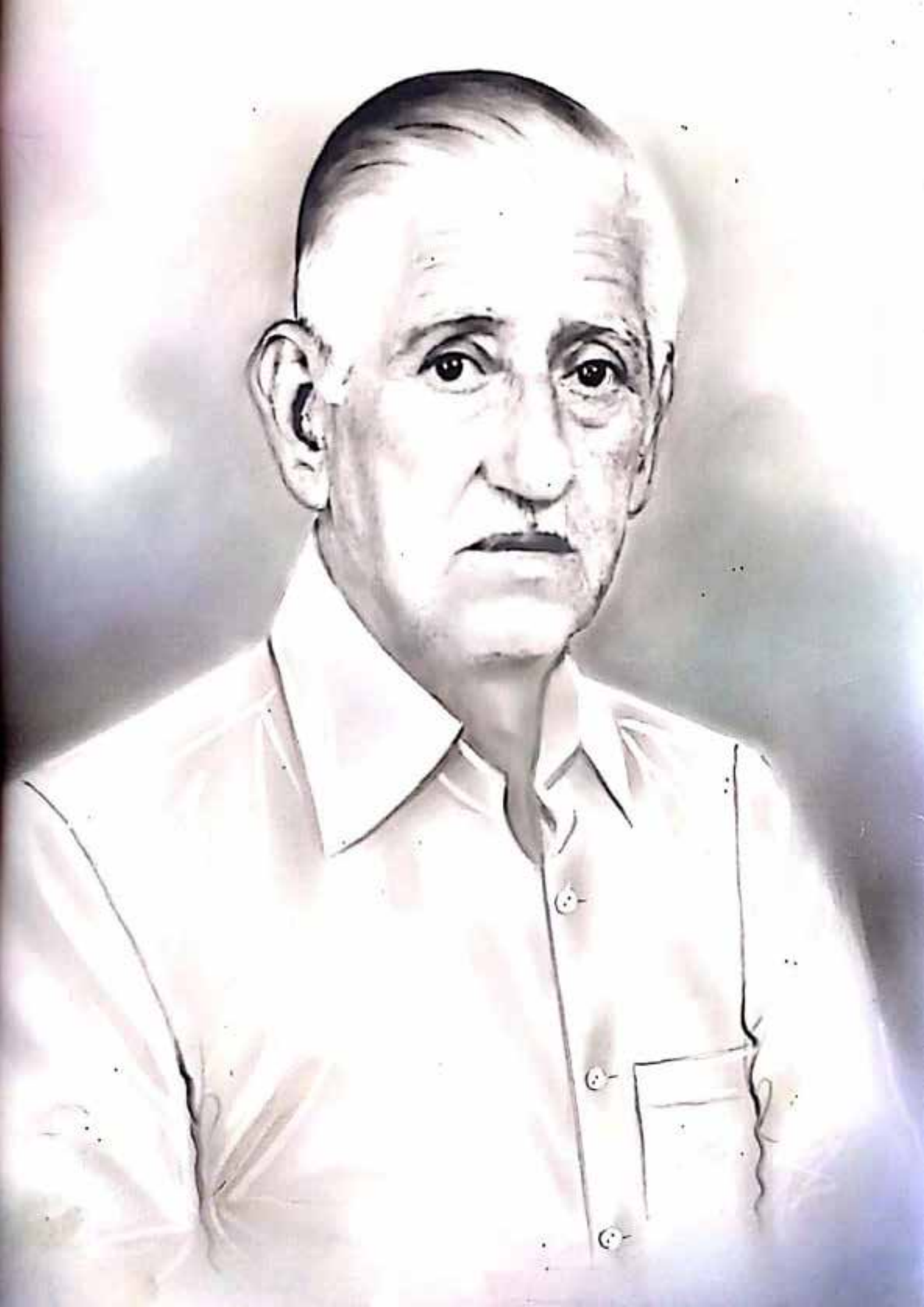
Código:LA59/SEGE.01

Serie documental :Actas de sesión de Concejo

Fechas extremas :28Jul2000 - 07Dic2007

Alcalde :Víctor Villachica Gambini

Folios :100



01

NOTARIA
JAROL LEVEAU A



Dr. JAROL LEVEAU ACOSTA
ABOGADO
NOTARIO DE CHANCHAMAYO

En el Distrito de San Ramón, Provincia de Chanchamayo, Departamento Junín, a los Veintitres días del mes de Agosto del 2000, cumpliendo con la Ley del Notariado 26002 Art. 112 y 116, legalizo la apertura de libro, denominado Sesiones Solemnes Nº 02 (dos) correspondiente a Municipali-dad Distrital de San Ramón el mismo que consta de 100 Fojas Simples en cada una de las cuales estampo mi sello notarial. Este libro se registra bajo el número 981-2000 En el Registro Cronológico de Legalización de apertura de Libros y Hojas Sueltas del oficio notarial, de lo que doy fe.

[redacted]

COLEGIO DE NOTARIOS DE JUNIN

JAROL LEVEAU ACOSTA
ABOGADO
NOTARIO DE CHANCHAMAYO

NOTARIA
JAROL LEVEAU A.

NOTARIA
JAROL LEVEAU A

Acta de Sesión Solemne del 28 de julio del 2000 en conmemoración del 179° Aniversario Patrio e Independencia Nacional.

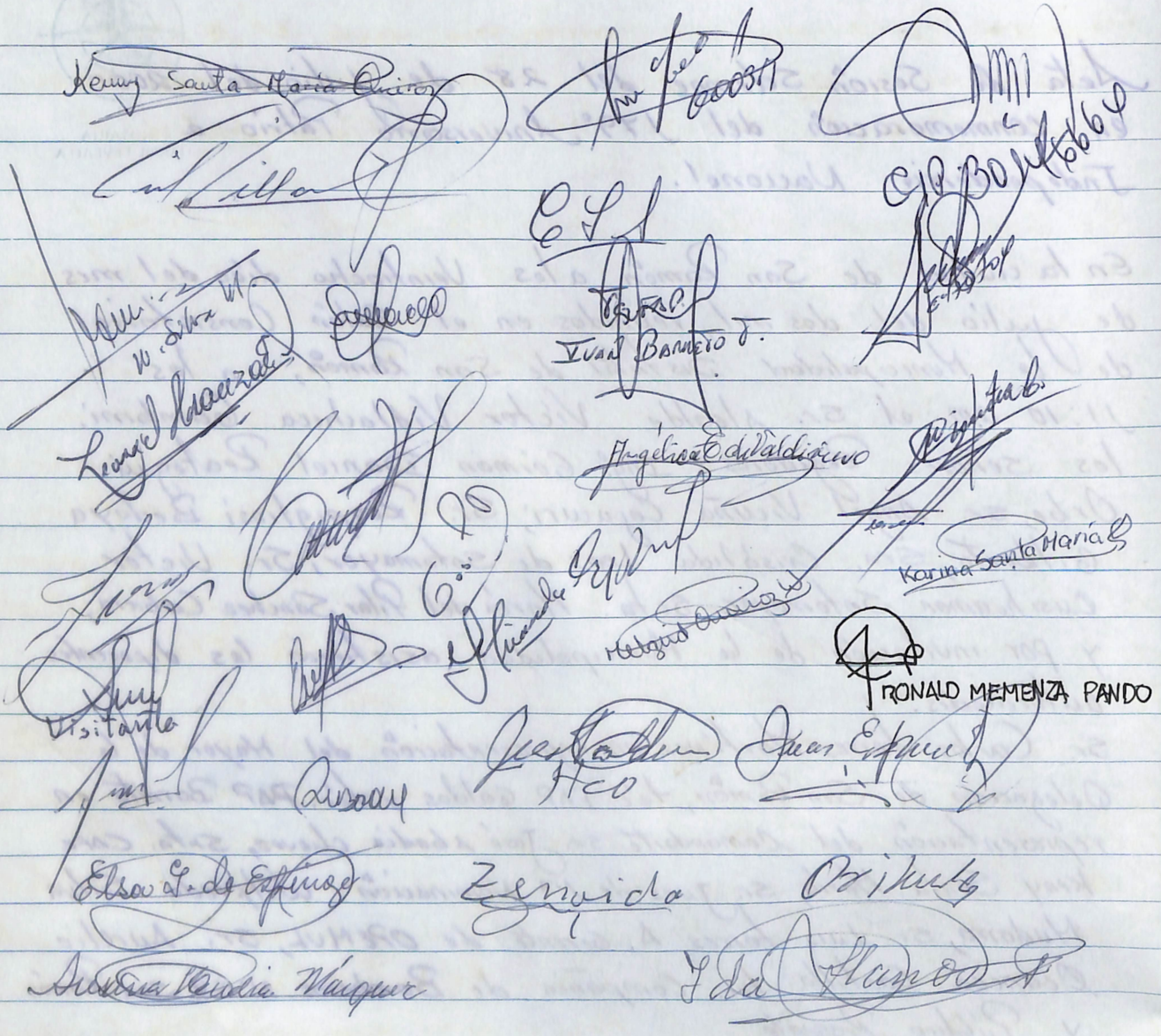
En la ciudad de San Ramón, a los Veintiocho días del mes de julio del dos mil, reunidos en el Salón Consistorial de la Municipalidad Distrital de San Ramón, a las 11:10 am el Sr. Alcalde Víctor Vidlachica Gambini, los señores Regidores: Ing° Germán Daniel Reategui Orbe, Sr. Angel Vicuña Cayacuri, Sr. Raspigliosi Bedoya Gilberto, Sra, Crisálida Laos de Sotomayor, Sr. Victor Cusihuaman Sotomayor, Srta. María del Pilar Sánchez Cabrera, y por invitación de la Municipalidad asistieron los diferentes autoridades:
Sr. Carlos Torres Martínez en representación del Mayor de la Delegación de San Ramón, téc PNP Caldos y téc. PNP Barreto en representación del Comandante Sr. José Abadía Chavez, Srta. Cafe Keny Santa María, Sr. Juez de 1ra Nominación Wilfredo Silva Mudarra, Sr. Luis Torres A. Gerente de OPEMUL, Sr. Aurelio Reaneee Castillo, tec. Compañía de Bomberos N°54. San Ramón y Público Presente.

1.- Acto seguido el Sr. Alcalde da la Bienvenida a los asistentes.

2.- Se dió la sagrado entonación al Himno Nacional del Perú.

3.- Lectura del Acta de la Proclamación de la jura Independencia del Perú.

4.- Brindis de Honor. con todos los concurrentes, al termino de este Acto firman los presentes.


Kenny Santa María Quiroga
Ivan Barrero T.
Angélica E. del Valdivieso
Karina Santa María
RONALD MEMENZA PANDO
Juan Esteban
Elsa A. de Espinoza
Zenaida
Ida

05

Sesión Solemne en Conmemoración al 153° Aniversario de Fiestas Patronales San Ramón 31 de Agosto, en el salón de Actos de la Municipalidad

En San Ramón a los 31 días del Mes de Agosto del Dos Mil en horas 3.50 de la tarde se reunieron en el salón consistorial de esta Municipalidad, el señor Alcalde don Víctor Villalobos Gambini, Teniente Alcalde Ingeniero Germán Retegui Ulloa, y los señores Regidores, Sr. Víctor Castillo Solomayor, Sr. Angel Viquña Cajeri, Sr. Gilberto Bonfiglioni Bedoya, Sra. Crisálida Faos de Solomayor, Srta. María del Pilar Sánchez, Sra. Sub prefecta. Judith Silva de Bermúdez, Ingeniero del Ministerio de Agricultura, Srta. María Del Pilar Antica, Alcalde de la Provincia de Chanchamayo, Ing. Romel Moreno Trejo, Sr. Fortunato Palomino Allca, Gobernador de San Ramón.
A continuación el señor Alcalde da la Bienvenida a todos los presentes por la colaboración de diferentes Instituciones para que las fiestas Patronales sea un éxito. Luego se procede a la entrega de Gallardetes, Jardín de Niños 761 de Playa Hermosa, Escuela estatal Juan Santos Atahualpa, Escuela Estatal Naranjal Nivel Primario entregado por la Ing. María del Pilar, Centro Educativo Colegio San Ramón, Nivel Secundario, C. Julio La Rosa a nivel secundario, Centro Educativo Ocupacional. San Ramón entregado por el Ing. Romel Moreno Trejo Alcalde de la Provincia, Inpenet, Nivel Superior Particular Selva Central, que fue entregado por la dama de Honor Srta. Milagros Albuquerque Centro de Educación Especial San Manuelito, Provoi - Los Hormiguitos del Pedregal. A continuación se manda menciones honrosas a diferentes Organizaciones e Instituciones. Del mismo modo se da lectura a la Carta de Opemul. Igualmente el señor Alcalde hace entrega de un plato recordatorio, por su labor de 32 años prestado en la Municipalidad. Seguidamente se hace entrega de becas a los Señoritos Candidatos de Fiestas Patronales, por el Licenciado en Educación Fredy Córdova. Finalmente el señor Alcalde Ingeniero Romel Moreno Trejo agradece a los asistentes y Brinda de honor, siendo

a horas 4.35 se dá por terminado la sesión. A continuación firman los presentes.

Luis Pepito.

Isidoro.

Pablo Rivera Tirado

Cecilia Reigada

Alfredo Ang

Presidenta Alcalde

NOTARIA
JAROL LEVEAU A

FOTO

F. RICCO.

RONALD MEMENZA P.

Director.
E.E 30765

20591478

L.E. 19833816

Directora - Naranjal

LE 19959485

LE 20591584

120356 FAP
801 Yurea H.

20556773

Acta de Sesión Solemne en Conmemoración al 92° Aniversario de Creación Política de la ciudad de San Ramón, 14 de Noviembre en el Salón de Actos de la Municipalidad.

En San Ramón a los Catorce días del mes de noviembre del Dos Mil a horas 11:45 de la mañana, se reunieron en el Salón Consistorial de esta Municipalidad, el señor Alcalde Víctor VILLACHICA GAMBINI, teniente Alcalde Ingº. Germán REATEGUI ORBE, y los señores Regidores, Sr. Víctor CUSIHUAMAN SOTOMAYOR, Sr. ANGEL VICUÑA CASACURI, Sr. Gilberto ROSPIGLIOSI BEDOYA, Sra. Crisalida LAOS SOTOMAYOR Srta. María del Pilar SANCHEZ CABRERA, Sr. José Luis POPOLIZIO BARDALES, Sra. Subprefecta Judith SILVA Vda. DE BERNAOLA Directora de la Agencia Agraria Chanchamayo Ingº María DEL Pilar ACTICA OSPINAL, Alcalde de la Provincia de CHANCHAMAYO Ingº. Romel MORENO TREJO, Gobernador del Distrito de San Ramón Sr. Fortunato PALOMINO ALLCA. Cmdte. FAP. José ABADIA CHAVEZ, Mayor Comisario del Distrito de San Ramón Sr. Víctor GUILLEN VIVANCO, Monseñor Vicariato Apostolico de la Provincia de Chanchamayo Sr. Julio OJEDA PASCUAL, Sra. Victoria PAREDES MENDOZA, Sra. Marlene GARCIA DE ABADIA, Hna Esperanza ESPINOZA MANSO, Sra. Rosalinda Rojas PAREDES esposa del Alcalde Provincial Sr. Germán SANDEO, Director del C.E.R.I "Santa Rosa". A continuación el Alcalde da la bienvenida a todas las autoridades presentes y Vecinos del Distrito de San Ramón, A continuación el teniente Alcalde da la bienvenida y saluda asimismo va a dar lectura a la ley 820. 14-11-1908 creación Política del Distrito de San Ramón., como tercer Acto se da Entrega de diplomas de honor a los batallones especiales que destacaron en Fiestas Patronales. Asimismo se hace la presentación de la revista de San Ramón. El Lic. DANIEL VILLANTOY ROCA Presentación de la replica original del Escudo de San Ramón

Seguido el Ing° Ronel Moreno Trejo da el Brindis de Honor con todas los concurrentes, al termino de este Acto firman los presentes siendo las 12.40pm.

NOTARIA
JAROL LEVEAU A

Representante.

M.D.H.

Hna. Esperanza Espinoza

Marlene de Abadía

Jorge Chávez Conde

R.M.P.

EPE

FGSR

Sesión Solemne en Conmemoración al 180° Aniversario de la Independencia del Perú San Ramón 28 de julio 2001, en el Salón Consistorial.

En San Ramón, a los 27 días del mes de julio de dos Mil uno a las 12:50 m. de la tarde se reunieron en el Salón Consistorial de esta Municipalidad, el Sr. Tnte. Alcalde Cerman Pedregui Orbe y Sres. Regidores Víctor Cusihuaman Solomayor, Angel Viruña Cayacuri, Crisalida Laos de Solomayor, Sra. María del Pilar Sánchez Cabrera, Gilberto Rospigliosi Bedoya; Invitados Comandante FAP Manuel Díaz Aboadia, Mayor PNP. Alberto Arrescurrenaga Guerra, Gobernador del Distrito de San Ramón Sra. Gloria Ludeña Bustamante, Srta. Cafe Chanchamayo Arlet Funcionarios Representante Ministerio de Agricultura Sra. Josefina Pelatelli Arias, Juez de paz de II Nominación Sr. Hugo Morales Santisanez, Representante del ADECH y representante de la Dirección Regional Industrial Turismo Junin (Itinci) Sra. Victoria Paredes Mendoza, representante del PEPP. Hugo Meza Montalvo. Parroco de la Iglesia de San Ramón. Da inicio la presente Sesión el Tnte Alcalde Saludo a nuestros Simbolos Patrios. Asimismo se Procede a dar lectura al Acta de la Proclama de la Independencia leido por la Sra. Regidora María del Pilar Sánchez Cabrera, la Sra. Gobernadora del Distrito de San Ramón ofrece el brindis de Honor en homenaje a nuestra Patria; culmina la Sesión deseando felices fiestas Patrias el Tnte Alcalde Cerman Pedregui Orbe. A continuación firman los presentes siendo las 1:20 p.m.

NOTARIA
JAROL LEVEAU A

R.M.P.

Sesión Solemne en Conmemoración al 154° Fiestas Patronales San Ramón - 2001.

En la ciudad de San Ramón, a los 31 días del mes de agosto del año dos mil uno, siendo las 3:20 P.M. se reunieron en el Salón de Actos de esta Municipalidad las Sgtes personas en representación del Sr. Alcalde Don Víctor Villachica Cambini - Tte. Alcalde Ingº Germán Reátegui Orbe, Sres. Regidores Víctor Cusihuamán Salomayor, Angel Vicuña Cayocuri, Crisólido Loas S. María del Pilar Sánchez Cabrera, José Luis Porolinio Bardales Gilberto Raspigliosi Bedoya. Nos acompañan Autoridades Políticas y funcionarios de Instituciones de la Provincia de Chanchamayo: Ingº Romel Moreno Trejo - Alcalde Provincial, Sr. Subprefecto Eduardo Castillo Molina, Representante de Contradrogas - Chanchamayo, Sra. Victoria Paredes - representante de Tinci, Srta. Rocío M. Gerente de INABIF, Sra. Gobernadora Gloria Ludeña B., Sr. Ivo Bontems Pérez - Regidor de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, Srta. San Ramón Andrea Córdova Martínez, Srta. Turismo Enory Roel Amaro. Técnico 2da AGUILAE - en representación del Comandante de la Fuerza Aérea del Perú. El Tte Alcalde Ingº Germán Reátegui Orbe, inicia la Sesión Saludando y felicitando a todas las presentes, luego el Sr. Regidor Gilberto Raspigliosi Bedoya: Procede a dar lectura de los Centros Educativos Participantes habiendo recibido las siguientes C.E. Las menciones honrosas.

Instituciones - Ministerio Agricultura
Org. Vecinales - P.V.L. Alto Chincana S.R.
C.E.I Sagrado Corazón de Jesús: San Ramón
C.E.P. Fray Dionicio Ortiz

NOTARIA
JAROL LEVEAU A

C. E. E. El Milagro - San Ramón.
Luego se Procede a mencionar a los C.E. ganadores de los Gallardetes en el Sgte Orden:

I.S.P. Selva Central - La Merced 66 puntos
C.E. Adultos . Joaquin Copelo - La Merced 67 P.
C.E. Secundaria Menores - Sagrado Corazón de Jesús - SR. 71 P.
C.E. Secundaria Menores Virtuales - Julio La Rose Rosas - LM - 65 P.
C.E. Primaria Zona Urbana - Jerónimo Jimenez - LM. 64 P.
C.E. Primaria Zona Rural - CHINCANA N° 30004. SR. 56 P
C.E. Inicial - Santo Domingo Savio - SR. 57 Puntos.
PRONOEI - La Libertad - SR. 54 Puntos.
Asimismo el Sr. Regidor Gilberto Rospigliosi Bedoya. Informa ref a los Acuerdos Tomados en la Sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 11/07/01 de la Comisión Especial Mixta para el Desarrollo del EJE SAN RAMON - LA MERCED. Luego Procede a ofrecer el brindis de Honor el Sr. Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo Ing° Pomer Moreno Trejo.
A Continuación firman los ptes en señal de culminación de la presente Sesión Solemne, siendo las 3:40 pm.

Ing. Rodrigo O. Sánchez.
1er Alcalde.

ANDREA V.
Srta. SR. 2001

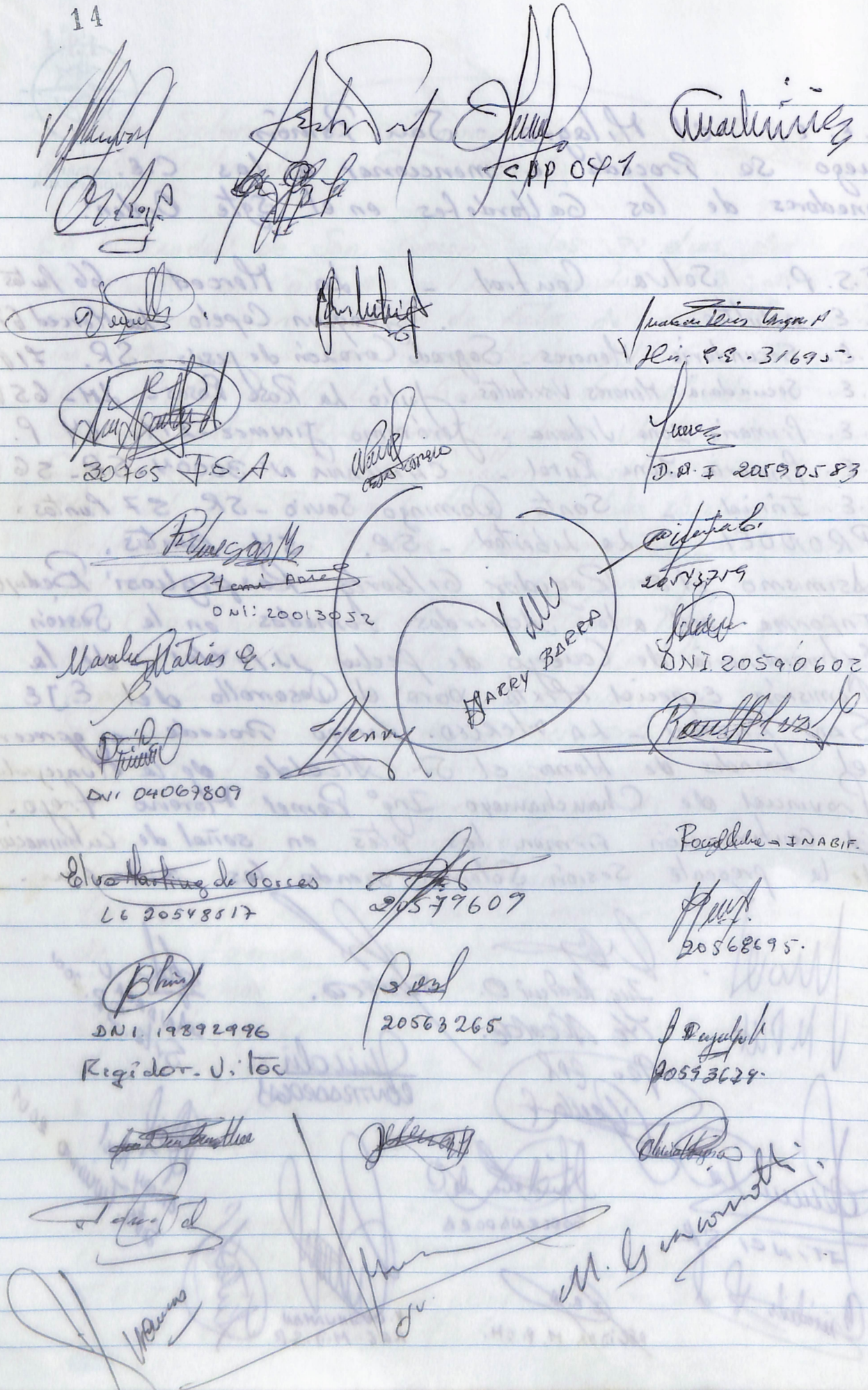
JT. INCI SR

GOBERNADORA

ENDRY Rol
Srta. Turismo 2001

E.B.R.
REGIDORA M.P.CH.

V. CUSHUMAN
REG. M.D.S.R.


CPP 041
30705 F.E.A.
DNI: 20013052
DNI 04069809
D.N.I 20590583
20573709
DNI 20590602
Barry Barra
Elva Martínez de Torres
LC 20548517
20579609
DNI 19892496
Regidor. V. Toc
20563265
Rogelio Ruiz - INAGIF.
20568695.
20593629.

NOTARIA
JAROL LEVEAU A

Ana E. Espinosa

Sesión Solemne en Conmemoración del 93° Aniversario de la Creación Política del Distrito de San Ramón 14 de Noviembre 1908 al 14 Noviembre del 2001.

En la ciudad de San Ramón, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil uno, se reunieron en el salón de Actas de la Municipalidad Distrital de San Ramón se reunieron a las 12:15 m.
El Alcalde Sr. Víctor Villachica Cambini, los Regidores Sr. Gilberto Rospigliosi Bedoya, Sr. Víctor Cusihuaman S. Sr. Angel Vicuña Cayocuri, Sra. Crisólida Laos de S. Srta. Maria del pilar Sánchez Cabrera.
Director ejecutivo del PEPP-La Merced. Capit. Bedoya. invitados Asistentes inv. Sr. Castillo Molina - Subprefecto de la Provincia de Chanchamayo, Sr. Manuel Díaz Abadía, Comandante de la Fuerza Aérea del Perú, representantes de la Sub. Región Chanchamayo, Sr. juez I Instancia Sr. Wilfredo Silva Ludeña, Sr. Moisés Uribe Escudero - Director del INC. chanchamayo. Directora Agencia Agraria Chanchamayo Srá. josepina Pelaez Arias, Mayor Comisario Alberto Arrascurrenaga Guerra. Gobernadora. Sra. Gloria Ludeña Bustamante, Jefe de ITINCI Sra Victoria Paredes Mendoza, Jefe oficina San Ramón PEPP Ingº Hugo Moltalbo, Representante Cora-junin. Director del CE. INA 15 Prof. Teodulo Lazo Conch.
Continuando con el programa la Srta. Maria del Pilar Sánchez Cabrera - La regidora mas joven del Distrito de San Ramón da lectura a la Ley Nº 820.
El Sr. Comandante FAP- Manuel Díaz Abadía Saluda a todas las autoridades y da el discurso correspondiente por el Dia del Avionero

NOTARIA
JAROL LEVEAU A

Continuando con el programa el Dr. Moisés Uribe Escudero - Director del INC. da el discurso correspondiente por los 93° Aniversario de Creación política San Ramón. Asimismo el maestro de ceremonia invita a guardar un minuto de Silencio por el ciudadano Sr. Jorge Antonio Cavero Carrión, quien falleció un 14 de Nov. de 1967 victima de una caída de Rayo en ocasión que se celebraba las Actividades deportivas de Creación política. El Sr. Alcalde Víctor Villaclara Combini procede a dar el brindis de honor con todos los asistentes ciudadanos y Autoridades.

Continuando el Comandante FAP hace entrega de diplomas a los aviadores mas destacados.

Asimismo el Sr. Alcalde procede hacer entrega de Diplomas a todos los Centros Educativos que participaron en el desfile por los 93° Aniversario de Creación política. entrega de galardetes a los Sgtes. C.E. sólo Nivel Primario y Secundario.

1.- C.E.P. San Juan Bosco - Nivel Primario.

2.- C.E.F. Santa Rosa SR. Nivel Secundario.

Siendo las 1:22 de la tarde culmina la presente Sesión Solemne. A Continuación firman todos los Ptes.

Secretario. DE- REPP.

T. RAMOS A.
STTE ING

I.N.C

CAP-FAP

PEPP

ITINCI SR

MINISTERIO DE AGRICULTURA
AGENCIA AGRARIA CHANCHAMAYO.

INRENA - CHYO.

CEB. N°18

INABIF
T. SOCIAL.

PEPP

EPS SELVA CENTRAL S.A.

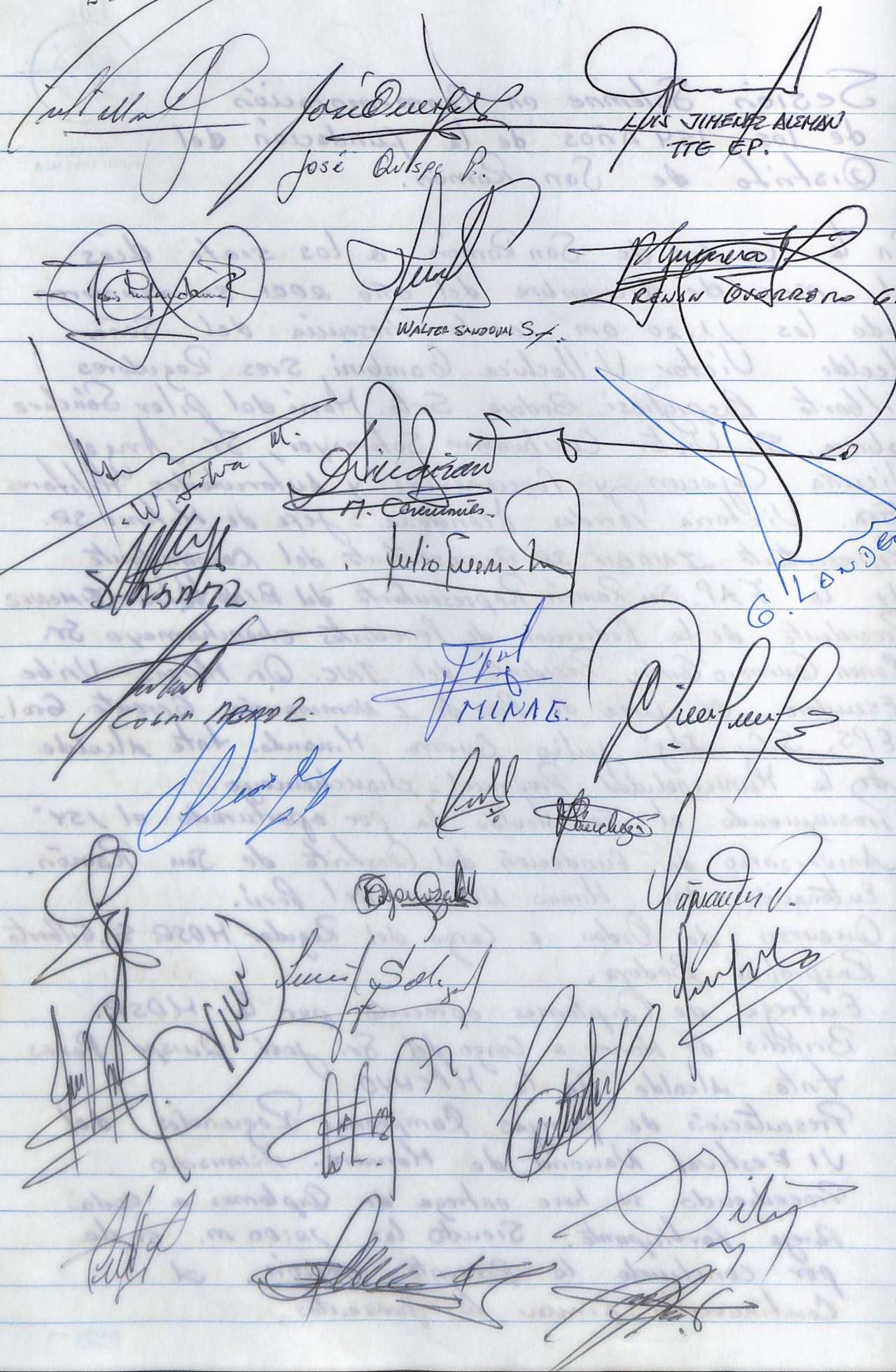
20543146

NOTARIA
JAROL LEVEAU A

Sesión Solemne en Conmemoración de los 154 Años de la fundación del Distrito de San Ramón.

En la Ciudad de San Ramón a los siete días del mes de diciembre del año 2009, se reunieron siendo las 11:20 am. con la Presencia del Señor Alcalde Víctor Villachica Gambini, Sres. Regidores Gilberto Rospigliosi Bedoya, Srta. Mónica del Pilar Sánchez Cabrera, Sr. Víctor Cusihuaman Sotomayor, Sr. Angel Vicuña Cajacuri y funcionarios y Autoridades Militares Sra. Victoria Paredes Mendoza - Jefe de Histinci SR. Representante INABIF - SR, Representante del Comandante de la FAP. San Ramón, Representante del BINO Mtte. Luis Jimenez Presidente de la Federación de Periodistas Chanchamayo Sr. Renon Guerrero Girón, Presidente del INC. Dr. Moisés Uribe Escudero, Sr. juez de Paz de I Nominación, Gerente Gral. EPS. S.C. Ing° Julio Guerra Miranda. Ante Alcalde de la Municipalidad Provincial - Chanchamayo.

1. Prosiguiendo el Sr. Alcalde da por aperturado el 154° Aniversario de Fundación del Distrito de San Ramón.
2. Entonación del Himno Nacional del Perú.
3. Discurso de Orden a Cargo del Regidor MOSR Sr. Gilberto Rospigliosi Bedoya.
4. Entrega de Diplomas ofrecido por la MOSR.
5. Brindis de Honor a Cargo del Sr. José Quispe Penos Ante. Alcalde de la MPCHYO.
6. Presentación de parejas Campeonas Regionales del VI Festival Nacional de Marinera. Asimismo Procediendo se hace entrega de Diplomas a Cada Pareja Participante. Siendo las 12:00 m. se da por concluido la Presente sesión. A Continuación firman los presentes.


José Quispe P.
LUIS JIMENEZ ALEMAN
TTE EP.
WALTER SANDOVAL S.
RENAN OVARRETA G.
G. LANDEO.
MINAG.

NOTARIA
JAROL LEVEAU A

Sesión Solemne con Ocasión de la Visita Ilustre del Excelentísimo Monseñor Rino Passigato, Nuncio Apostólico Representante de Su Santidad Juan Pablo II y Embajador de la Santa Sede en el Perú durante su Permanencia en el Distrito de San Ramón.

En la ciudad de San Ramón a los catorce días del mes de Abril de 2002 se reunieron en el Salón de Actos siendo las 9:40 am para celebrar la Sesión Solemne con Ocasión de la Visita del Monseñor Rino Passigato y Monseñor Luis Bamberen Castelumendi - Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana. Contando con la presencia del Señor Alcalde Don Víctor Villaclica Gambini y los Sres. Regidores Crisálida Laos Satomayor, Gilberto Raspigliosi Bedoya, Pilar Sanchez Cabrera, Angel Vicuña Cajacuri. Obispo San Ramón Julio Ojeda Pascual, Autoridades Eclesiasticas, funcionarios de Inst. Públicas. y Pobladores del Distrito de San Ramón.

Asimismo se da inicio la Sesión Solemne con Palabras del Sr. Alcalde Víctor Villaclica Gambini, dando la bienvenida al Monseñor Rino Passigato y a todos los que lo acompañan y da por aperturada la Sesión.

Continuando con la programación el Sr. Regidor Gilberto Raspigliosi Bedoya da las palabras de bienvenida a nombre de todos los pobladores del Distrito de San Ramón. continuando el Sr. Relacionista Público da lectura a la Resolución de Alcaldía N° 089-2002 donde se declara Visitante Ilustre al Excelentísimo Monseñor Luis Bamberen Castelumendi y se le hace entrega de un diploma de honor, el mismo q' Suscribe en Acto público el Sr. Alcalde. Asimismo se da lectura a la Resolución de Alcaldía N° 089-2002-MDSR. donde se declara Visitante Ilustre al Monseñor Rino Passigato

y se le otorga Placa recordatorio, el mismo q' hace entrega d Sr. Alcalde Victor Villachica Gambini. Continuando con la programación hace uso de la Palabra el Monseñor Luis BAMBAREN G. el mismo que agradece el reconocimiento a nombre de la Iglesia Católica el mismo q' es testimonio de todo la labor que desarrolla la Iglesia por todo el Valle de Selva Central. Asimismo hace uso de la palabra el Monseñor Rino PASSIGATO, quien agradece el reconocimiento a nombre del Santo Padre, la labor que desarrollan es evangelizar y Promoción humana. Para culminar oprece el brandis de honor la Sra. Greta Medina, Gobernadora del Distrito de San Ramón, a nombre de todos los Pobladores de nuestra ciudad. Culmina la presente Sesión Siendo las 10:10 am. a Continuación firman todos los presentes. El Alcalde de la Provincia de Chanchamayo Ingº Romel Moreno Trejo hace uso de la palabra y agradece la visita de las autoridades Edesiasticos.

Greta Medina Urresti
Gobernadora San Ramón.

+ Fr. Alberto Campos R. Ofm.
Obispo de San José del Amazonas

Obispo de Jaén

Obispo Castrense

CRNL. FAP E. CASTILLO Lv.

M. P. CH

+ Rino Passigato
Nuncio Apostólico

+ Luis I. Bambaren
Obispo de Chimbote, Pte. de la CEP.

+ Miguel Cabrejos V.
Arzobispo de Trujillo

NOTARIA
JAROL LEVEAU A

Sesión Solemne en Conmemoración al 181° Aniversario de Nuestra Independencia Nacional 28 julio, en el Salón de Actos de la Municipalidad.

En San Ramón a los Veintiocho días de el mes de julio del año Dos Mil Dos a horas 10:30 de la mañana se reunieron en el salón consistorial de esta Municipalidad, el Sr. Alcalde Víctor Villochica Cambini, Sr. Angel Vicuña, Sra. Crisalida Laos de Sotomayor, Sr. Víctor Cusihuaman S. Srta. María del Pilar Sánchez Cabrera, Regidores de la MDSR. y Ires. Autoridades Monseñor Daniel Cordova Ina. Greta Medina Unrest. Gobernadora del Distrito de SR. Sr. Cerman Paz Andrades Comandante FAP, Sr. Angel Edmundo Vilca Calvo Mayor PNP, Dr. Armando Mueras Lauri Director del Centro Salud San Ramón, y ciudadanos presentes, Plana docente del Centro Educativo Particular San Juan Bosco, Plana docente del centro educativo Estatal << San Ramón >> y Plana docente del centro Educativo Ocupacional Inpanet, Acto seguido el Sr Alcalde Víctor Villochica Cambini da por aperturada la Sesión Solemne, todos los presentes entonamos el Himno Nacional del Perú, seguidamente se da lectura al Acta de la Independencia del Perú a Cargo de la Regidora mas joven de la MDSR. Srta. María del Pilar Sánchez Cabrera, el Sr. Renan Guerrero Giron - relacionista público de la MDSR. da lectura a la Proclama de la Independencia, seguidamente se hace entrega de los gallardetes a los centros educativos que ganaron en el desfile escolar militar llevado a cabo el día 26 del mes en curso, Acto seguido brindis de honor a cargo del Mayor PNP. Angel Edmundo Vilca Calvo, Seguidamente el Sr. Alcalde agradece a todos los presentes por su asistencia, dando por concluido la presente Sesión Solemne siendo las 11:00 am. A continuación firman los presentes.

NOTARIA
MIROL LEVEAU A

Gobernadora San Ramón

CONST. FAP
GERALDINE PAZ ANDRADES.

ANGEL VICCA CALVO
MAY DNP
JEFE COMISARIA SAN RAMON

TCO. 1º FAP.
WALTER GUTIERREZ CARBONEL.
BASE AEREA SAN RAMÓN

SOI FAP
VARGAS ALFARO JORGE L.
BASE SAN RAMON

TCI FAP SILVA SANCHEZ FLAVIO

JEFE DE TURISMO
EARLE GOMEZ VALERIO

CRUZ ROJO- KENNIA
CHACHAGUA

CPF "San Ramón" - INAGIF

C.E.E.
SAN RAMÓN

OMAE SAN RAMÓN
CEOP INFONET.

Jesús Borda Soria
CEOP INFONET

Ernesto Almonacine

NOTARIA
JAROL LEVEAUA

Sesión Solemne en conmemoración al 155º Aniversario de Fiestas Patronales San Ramón 31 de Agosto de 2002.

En la ciudad de San Ramón, a los 31 días del mes de agosto de 2002. se reunieron en el Salón consistorial de la Municipalidad Distrital de San Ramón siendo las 3:45 p.m. se da apertura de la Sesión bajo la Presidencia del Alcalde Sr. Víctor Villachica Cambini y Sres. Regidores Germán Reategui Orbe, Víctor Cusihuaman Sotomayor, Sra. Crisólida Laos de Sotomayor, Srta. María del Pilar Sánchez Cabrera, Sr. Angel Vicuña Cayetti Contando con la Presencia del señor Subprefecto Fredy Colindo Huaman, Gobernadora del Distrito de San Ramón Sra. Greta Medina Urresti, Presidenta del club de Madres Sta. Blanca Leon Camacho, Señorita San Ramón 2002 Connie Reese Perales, Presidenta del comite de damas Señorita Anita Villachica Leon, Director del Museo JSA. Sr. Marcelino Coro, Autoridades Eclesiasticas, Funcionarios de instituciones Públicas y Pobladores del Distrito de San Ramon.

Se da inicio cantando el Himno Nacional.

Continuando el Señor Regidor Germán Reategui Orbe. da la bienvenida a todos los presentes.

Asimismo se procede hacer entrega de los gallardetes a los Centros educativos ganadores del desfile.

Nivel PIETAAF << Progreso>>
Nivel PRONOEI
Nivel Inicial << I.N.E. Playa Hermoso>>
Nivel Primaria << C.E.P. San Juan Bosco>>
Nivel Secundaria Integrado << Sagrado Corazón Jesús>>
Nivel Secundaria Varones << C.E.A. INA 18>>
Nivel Adulto y << C.E.O San Ramón>>

Continuando el bandis de honor es ofrecido por el Señor Subprefecto Fredy Colindo Huaman.
Asimismo se invita a todos los presentes a la inauguración de los obras parque Antonio Raimondi y Alameda San Ramón. Se concluye la sesión siendo los 4:20 pm. A continuación firman los presentes.

SUBPREFECTO CHAYO.

Gobernadora San Ramón

Srta. San Ramón 2002.

JNE. Directora

LE 20537903

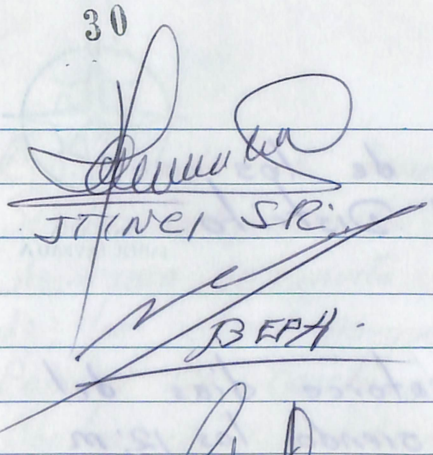
Rosa

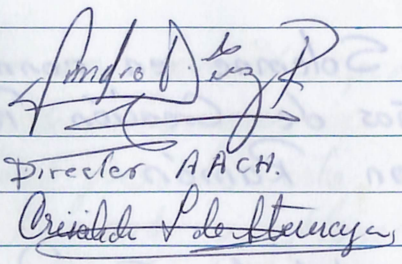
NOTARIA
JAROL LEVEAU A

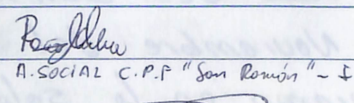
Sesión Solemne en conmemoración de los 94° Años de Creación Política del Distrito de San Ramón

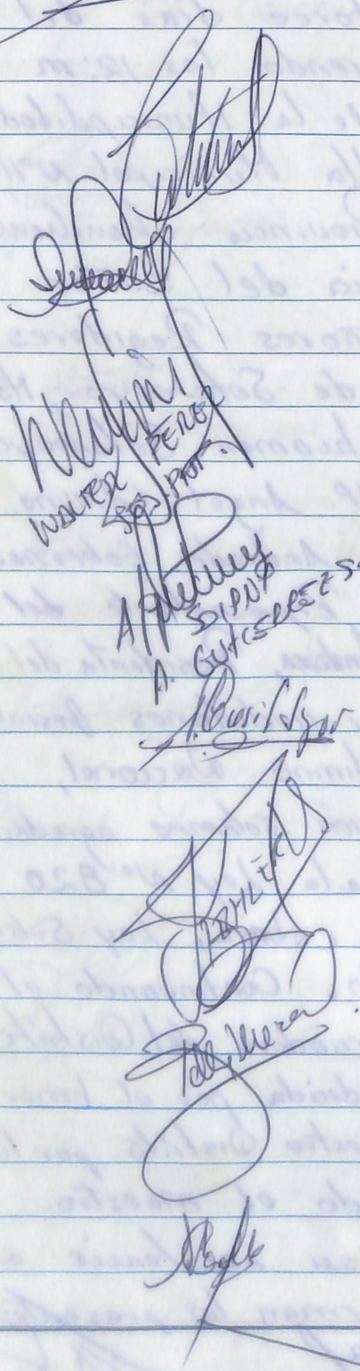
En la Ciudad de San Ramón, a los catorce días del mes de Noviembre del Dos Mil Dos, siendo las 12:m se reunieron en la sala de Sesiones de la Municipalidad Distrital de San Ramón ubicado en Villa Municipal N°113 Plaza de Armas. Distrito San Ramón, Provincia Chanchamayo Departamento de Junín, con la asistencia del Señor Alcalde Víctor Villaduca Cambini, Señores Regidores Angel Vicuña Cayacuri, Crisálida Laos de Sotomayor, María del Pilar Sánchez Cabrera, Víctor Cusihuaman Sotomayor. Contando con la asistencia del Mayor PNP. Angel Edmundo Vilca Calvo, Comandante FAP. Carmen Paz Andrades, Gobernadora del Distrito Sra. Greta Medina Urresti, Representante del Itinci San Ramón Sra. Victoria Paredes Mendoza, Presidenta del Club de Plantas Srta. Blanca Leon Camacho, y ciudadanos presentes. Dando Inicio al programa entonamos el Himno Nacional, Continuando el Sr. Alcalde apertura la Sesión solemne agradeciendo a todos los presentes, Asimismo da lectura a la Ley N° 820 la Srta. Regidora María del Pilar Sánchez Cabrera, Ley sobre la creación del Distrito de San Ramón. Continuando el brindis de honor a cargo de la Sra. Gobernadora del Distrito de San Ramón quien manifiesta estar agradecida por el honor recibido en esta ocasión y saluda a nuestro Distrito por los 94° Años de Creación del Distrito. Finalizando el maestro de ceremonia da su agradecimiento por su asistencia a nombre de la MDSR. A continuación firman los presentes.

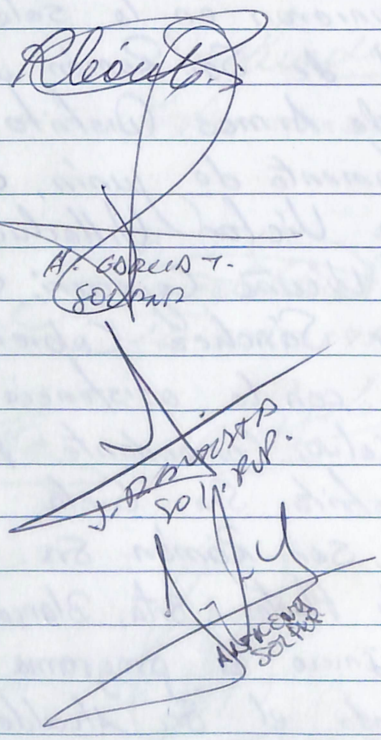
Angel Vilca Calvo
Mayor PNP.


JTINCI SRL
BEPH.


Director AACH.
Ciudad de Mercedes


A. SOCIAL C.P.F "San Ramón" - I.N.A.B.I.F.


WALTER PEREZ
SOLPAR
SOLPAR
A. GUTIERREZ S.


A. GOBERNADOR
SOLPAR
J. ROBUSTO
SOLPAR


Clínica Quirúrgica

NOTARIA
JAROL LEVEAU A

Sesión Solemne por los 155° Aniversario de fundación del fuerte de San Ramón

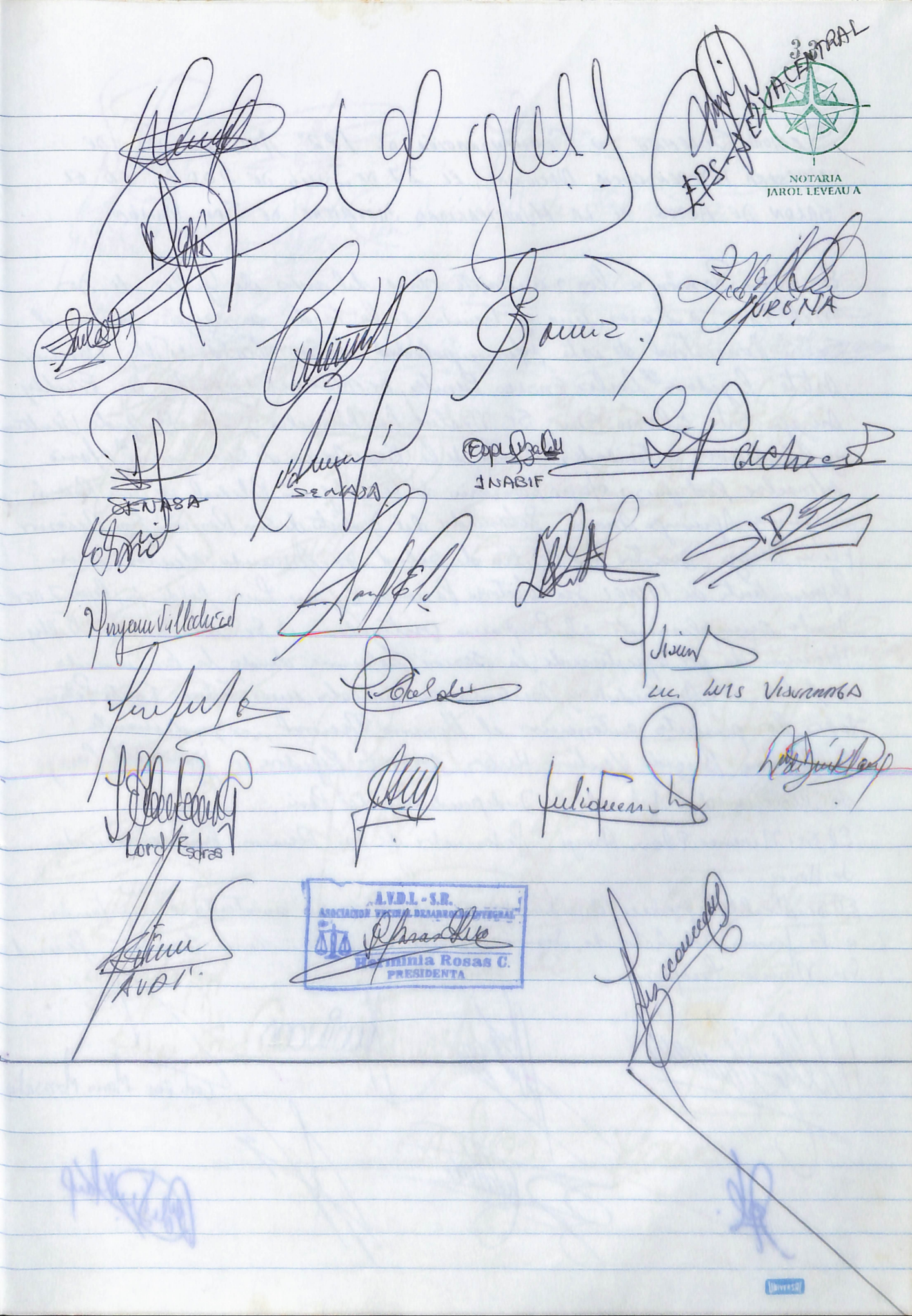
07.12.02

En la ciudad de San Ramón, a los siete días del mes de diciembre del año 2002, siendo las 11:35 am se reunieron en el Salón de Actos de la Municipalidad Distrital de San Ramón ubicado en Villa Municipal N° 113 Plaza de Armas, Provincia de Chanchamayo, departamento de Junín. Contando con la asistencia del Sr. Alcalde Víctor Villachica Gambini, Sres. Regidores Gilberto Rospigliosi Bedoya, María del Pilar Sánchez Cabrera, Crisálida Laos de Sotomayor, Angel Vicuña Cajacuri, Víctor Cushuapan Sotomayor. Representantes de Instituciones y Autoridades, Sra. Gobernadora del Distrito de San Ramón Greta Medina Urresti, Alcalde electo Sr. Willy Hammer Astete en compañía de su plana de Regidores, Juez de Paz de I Nominación Sr. Wilfredo Silva Mudarra, Juez de Paz II Nominación Sr. Hugo Morales Santivañez, Consejero electo Hugo Meza Montalva, Pdta. Club de Plantas Srta. Blanca León Camacho, Pdta AUDI Sra. Herminia Rosas de Huaco, Representante de la PNP San Ramón, Representante FAP San Ramón, Representantes SENASA - JUNIN Ing° Héctor Rivera y Dr. Moisés Crispín M. Presidente de AMSELCE Sr. Chuyuncuy, Alcaldesa de la M. Distrital de Perené Srta. Liv Hove Ladmo, Presentes todos Se da inicio a la sesión Solemne con el saludo especial y bienvenida a los sres. Alcaldes. procediendo a entonar el Himno Nacional del Perú, Acto seguido el Sr. Alcalde da por aperturada la Sesión. Asimismo se da lectura al Acuerdo de Concejo N° 018-2002 el que oficializa el Aniversario del Fuerte de San Ramón 07 de Dic. 2002. .....

Continuando se hace entrega del Acuerdo de Concejo N° 013-2002 donde se dona terreno para Garita de Control al INRENA. representado por el Ing° Edi Díaz.
Asimismo se hace entrega del Acuerdo de Concejo N° 014-2002 el mismo que otorga en donación para su local institucional al SENASA. recepcionando el Acuerdo el Ing° Héctor Riveros, quien agradece a nombre de la Jefa Nacional del SENASA Dra. Elsa Carbonell.
Continuando la EPS "Selva Central" hace entrega de un diploma de reconocimiento al Sr. Alcalde Víctor Villachica Cambini, por sus 25 años de gestión como Alcalde. otorgado por el Ing. Rodolfo Gonzales Fray e Ing° Julio Guerra Miranda; el Sr. Víctor Villachica Cambini - Alcalde Agradece el reconocimiento. Asimismo el Presidente de AMSELCE Sr. Miguel Angel Chuyuncuy hace entrega de un pergamino al Sr. Víctor Villachica Cambini por su larga trayectoria como Alcalde. Quien agradece por el gesto recibido. Asimismo los Sres. Regidores y trabajadores de la MDSR. otorgan un Pergamino de reconocimiento al Sr. Alcalde Víctor Villachica Cambini, Por su larga trayectoria de trabajo como Alcalde, Persona y Amigo. él mismo que agradece por tan bonito gesto. Se procede al brindis de honor el mismo que esta a cargo del representante del Presidente Regional electo. A continuación firman los presentes, siendo las 12:55 pm.

Miguel Chuyuncuy
Presidente AMSELCE

Greta Medina Arrestti
Gobernadora San Ramón


EPS-SERVIA CENTRAL
NOTARIA
JAROL LEVEAU A
SENASA
SENASA
INABIF
Lic. Luis Visurraga
Lord Estras
A.V.D.I. - S.R.
Herminia Rosas C.
PRESIDENTA
AVDI

SESION SOLEMNE EN CONMEMORACIÓN AL 182° ANIVERSARIO DE NUESTRA INDEPENDENCIA NACIONAL, EL 27 DE JULIO DE 2003, EN EL SALON DE ACTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMÓN

En San Ramón a los veintisiete días del mes de Julio de Dos Mil Tres, a horas una y Treinta de la Tarde se reunieron en el Salón Consistorial de esta Municipalidad el Sr. Alcalde Willy Hammer Astete, Regidores Sr. Carlos Enrico Benites, Sr. Manuel Velarde, Sr. Freddy Arizaga, Srta. Elvira Siu, Sr. Nestor Carhuancho y Sra. Brígida Ventura y los señores autoridades Cmdte de la Base Aerea de San Ramón Sr. Mario Monsalve Rodríguez; Mayor Comisario de la Delegación Policial de San Ramón Sr. Jaime Arriaga Araya; Gobernador del Distrito de San Ramón Sr. Nicanor Flores Araya; Director del Centro de Salud Dr. Armando Mieses Jauri; Representante de ITINCI Sra. Victoria Paredes, Regidor Luis Calderón; Repsnt. DGE Dando cumplimiento al Programa protocolar, el Sr. Alcalde Sr. Willy Hammer da por apertura de la Sesión Solemne dando la bienvenida a todas las Autoridades y Asistentes deseandoles unas Felices Fiestas Patrias. Todos los presentes entonaron el Himno Nacional, seguidamente la Regidora Brígida Ventura Herbas, como la Regidora joven del Concejo da lectura del Acta de la Independencia del Perú.

El Sr. Nicanor Flores Araya - Gobernador de San Ramón hizo el Brindis de Honor.

El Sr. Alcalde agradece dando agradecimiento a los asistentes e invitando a la firma del Acta de Sesión solemne. Actuó como Secretario General Sr. Nonne Lanfranco.

Willy Hammer

Cnl. FAP Mario Monsalve

NOTARIA
JAROL LEVEAU A

Sesión Solemne en conmemoración del 156° Aniversario de Fiestas Patronales de San Ramón, el 31 de Agosto del 2003.

En la ciudad de San Ramón, a los treintiún días del mes de Agosto del 2003, siendo las 3.10 horas se reunieron en el Salón Consistorial de la Municipalidad de San Ramón, bajo la presidencia del Alcalde Señor Heinz Willy Hammer Astete, los Regidores: Sr. Carlos Enrico Benites, Srta. Elvira Sin Poma, Sr. Manuel Velarde Espinoza, Sr. Freddy Anzaje Paquen, Sr. Lucas Calderón Enciso, Sra Brígide Ventura Herbes y Sr. Nestor Carhuancho Quintana, contando con la presencia del Dr. Alcides Chamorro Balbín - Congresista de la República, Ing° Manuel Duarte Velarde - Presidente de Región Junín, Sra. Greta Mendina Orrestí - Superfecta de la Provincia de Chanchamayo, Srta. Zoila Castro - Miss San Ramón 2003, Ing. Hugo Meza Montalvo - Consejero Regional por la provincia de Chanchamayo, Cmdte FAP (r) Walter Mendoza Castro - Alcalde de la Municipalidad de Chanchamayo, Sr. Nicanor Flores Barra - Gobernador del Distrito de San Ramón, Cmdte FAP Mario Morales Rodríguez - Jefe de la Base Aérea de San Ramón, Autoridades militares, civiles y eclesiásticas, Funcionarios de Instituciones Públicas y Privadas; con motivo de realizar una Sesión Solemne con motivo de celebrarse las Fiestas Patronales de nuestro Distrito.

El Sr. Alcalde declara apertura de la Sesión Solemne saludando a todos los ilustres visitantes, luego de lo cual comunica al Maestro de ceremonias dar inicio al Programa Especial.

1) Se entona las sagradas notas del Himno Nacional
2) Se canta nuestro Himno de San Ramón

Luego se invita a la Regidora Brígide Ventura para las palabras de bienvenida a los visitantes y asistentes en general.

Seguidamente el Discurso de Orden a cargo del Teniente Alcalde, Regidor Carlos Enrico Benites.

Se declara como Huespedes Ilustres al: Congresista Abog. Alcides Chamorro Balbín. El Maestro de ceremonias da lectura de la Resolución de Alcaldía

Nº 253-MDSR-2003 y Diplome de Honor y hace entrega el Sr. Alcalde.
Declaración de Huesped Ilustre al Tnte. Manuel Duarte Velarde - Director de la Reji...
se procede a dar lectura de Resolución de Alcaldía Nº 254-MDSR-2003 y se le hace entrega
juntamente con un Diplome de Honor de Huesped Ilustre.
Seguidamente el Sr. Alcalde Sr. Willy Hamme hizo uso de la palabra haciendo una
exposición sobre el desarrollo de su gestión de Enero a la fecha y los avances de las
obras y el apoyo a la educación para el desarrollo de San Ramón.
Solicita apoyo a los ilustres visitantes el apoyo necesario para mas obras para el progreso de
San Ramón. Agradece el apoyo del Cuerpo de Regidores por el buen desempeño de la
gestión edil.
Se cede la palabra al Señor Alcalde de la Provincia de Chanchamayo, a realizar el
brindis de honor.
Siendo las 3:50 de la tarde se dió Término a la Sesión Solemne, felicitando
los asistentes.

Sub Prefecto

Sec. Prefectura de San Ramón

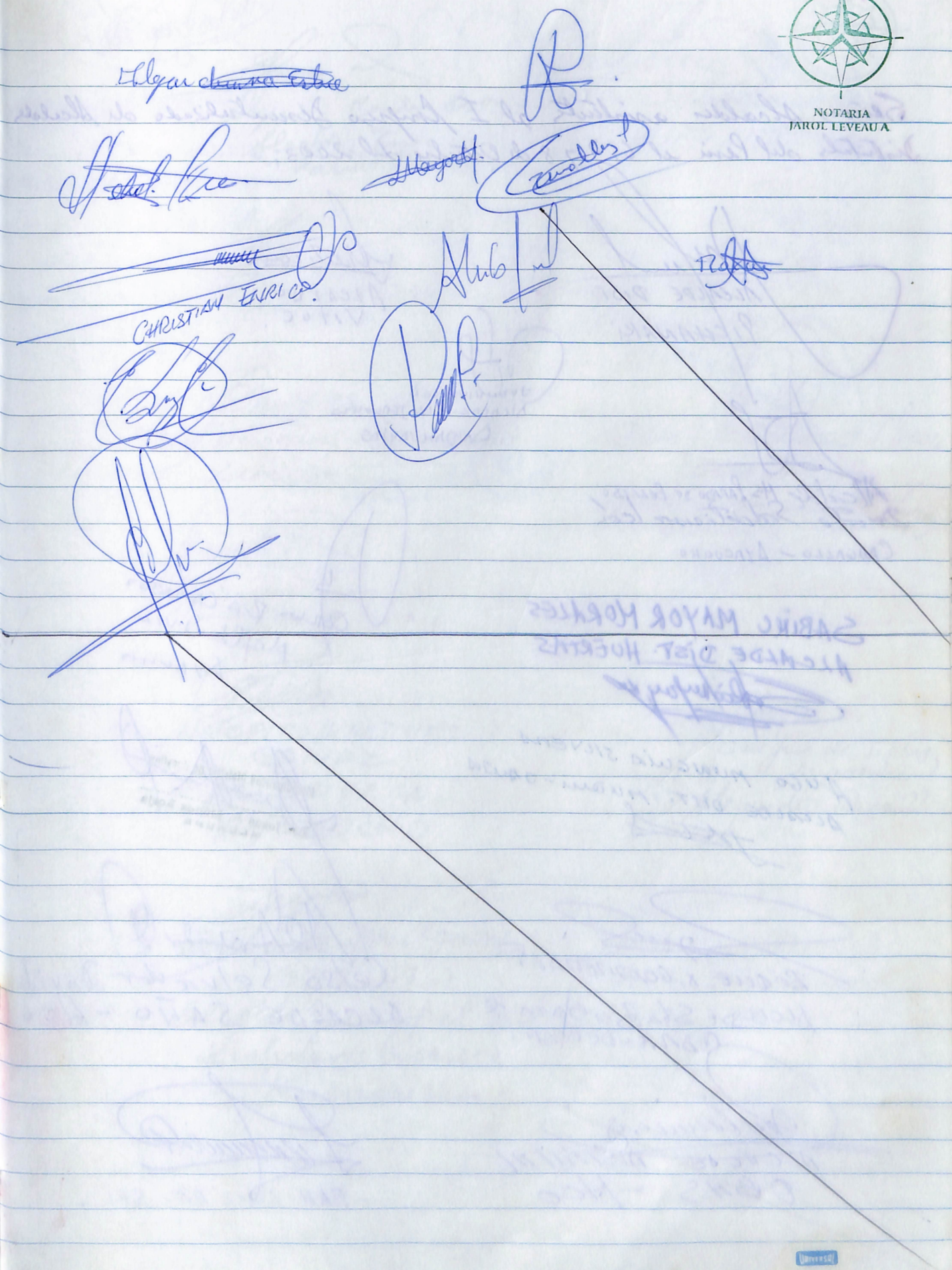
BNG CONST Nº 3.

Secretario General MDSR

Asesoría Legal


REG ELVIRA SIU
VANESSA PÉREZ PINTO
FIORELLA AYALA GOLIS
DIRECTOR VEFLH
20546478
María Vivas Sierra.
DNI 20008537
FELIX CAMPOS ALVARADO
Sandro Díaz R.
Director Agencia Agraria Chanchamayo
E. ORTEGA R.

NOTARIA
JAROL LEVEAU A



Señores Alcaldes asistentes al I Congreso Descentralizado de Alcaldes Distritales del Perú el 6, 7 y 8 de Octubre del 2003.

ALCALDE DIST
PICHANAKI

ALCALDE
VITOC

ALCALDE SAN JERONIMO

Alcalde Mx. Salado de Bellido
Darío Sebastiana León
CANGALLO – AYACUCHO

SABINO MAYOR MORALES
ALCALDE DIST. HUERTAS

Carlos Pia Carrasco
Alcalde Dist
Ayacucho

HUGO MUNGUIA SILVENS
ALCALDE DIST. MUQUI - SOLOS

Municipalidad Distrital de Quaylay
Lic. Jesús A. Muñoz Borja
ALCALDE

ROQUE X. OCAMPO VASQUEZ
ALCALDE Sta Barbara de
CARHUACOYAN

Celso Salvador David
ALCALDE SAÑO - Hco

ALCALDE DISTRITAL
OBAS - Hco

SAN LUIS DE SH.

NOTARIA
JAROL LEVEAU A

Eugenio Condezo Rosas
Alcalde Juzgado:
Daniel Carrion

MARIO CULLANCO
DIST. CHUPA MARCA

Municip. Nuevo Pueblo
Concepcion

Leoncio CHARCAS
CHECRA

SAN HILARION - SAN MARTIN
ALCALDE.

JUAN [illegible] DONADO CHAUCA
ALCALDE
MUNIC. DISTRITAL

Luis MANYARI ORTIZ
ALCALDE STA. ROSA DE OCOPA.

Municipal Distrital Pacca
Alcalde Municipal

NEOFITO MARTINEZ
GOMEZ
ACCOMARCA
AYACUCHO

San Jose de Ticllas
Ayacucho
Alejandro Julca P.

Toribio Anyo Aquino
23224761
Alcalde Municipal del
distrito de Ocoyo
Huancavelica

EDILAN NINANYA S.
Alcalde Distrito Acotambo
Tayacaja - Huancavelica.

ALCALDESA
Distrito PAUCA.

Marankiari Bajo -
Alcalde.

Alcalde M. Dist. Amb.

Basilio Tborat Flo
Alcalde de Turan Mco

M. C. Sekiyabaki
ALCALDE

Alcalde
M. Dt. Margflores
Huamalies H/co.

Florentino Linares Ochoa
Alcalde - Jacaranga - Yarumbo.

Alcalde Llata

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLPAS
ALCALDIA
AMBO - HUANUCO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLPAS
AMBO HUANUCO
JUAN TINEO VEGA
ALCALDE

M. DIST. HUACRICOCHA

R. Lino M.
Rodolfo Marino Lino Flaupari
ALCALDE

Jorge Morales Perez
ALCALDE DE IRAZOLA
UCAYALI

NOTARIA
JAROL LEVEAU A

Sesión Solemne en Conmemoración del 95° Aniversario de la Creación Política del Distrito de San Ramón

En la ciudad de San Ramón, a los catorce días del mes de Noviembre de dos mil tres, siendo las trece horas se reunieron en la Sala Consistorial de la Municipalidad Distrital de San Ramón, ubicada en la Villa Municipal #113 - Plaza de Armas, Distrito San Ramón, Provincia de Chanchamayo, Departamento de Junín; con la asistencia del Alcalde Willy Hammer Astete; Regidores: Carlos Enrico Benites, Elvire Sin Poma, Freddy Arizaga Paquero, Manuel Velarde Espinoza, Lucio Calderón Enciso, Nestor Carhuancho Quintana y Brígida Ventura Herbos; contando con la gentil asistencia de la Suprefecta Sra. Greta Medina Acosti, Mfg. PNP. Jaime Aguinaga Anaya - Consejo de San Ramón, Tgo. Faustino Venegas - Sub Gerente Regional de Desarrollo de Chanchamayo, Sra. Lissi Solomayor - Tte. Alcalde en Representación de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, Fray Víctor Huamán Gutierrez - Párroco de San Ramón, Cmdte. FAP Marco Morales Rodríguez - Cmdte Base Aerea San Ramón, Sr. Nicanor Flores Barra - Gobernador de San Ramón, Sra. Esther Reyes de Hammer - Presidenta del Comité de Damas, Srta. Zoila Castro - Señorita San Ramón 2003, Srta. Blanca León Camacho - Presidente del Club de Plantas, Sr. José Fetta Camacho - Presidente Cruz Roja Peruana Filial Chanchamayo, Sr. Hugo Morales Sanchez - Juez de Paz de 2da. Nominación, Sra. Victoria Paredes - Responsable de DIRCETUR, Tgo. Hugo López Alegre - Director del Proyecto Especial Pichis Palcazú, Sr. Moises Crispín - Jefe de SENASA.

El Alcalde Willy Hammer da por iniciada la Sesión y seguidamente se desarrolla el Programa elaborado por este motivo.

Entonamos el Himno Nacional y el Himno de San Ramón.

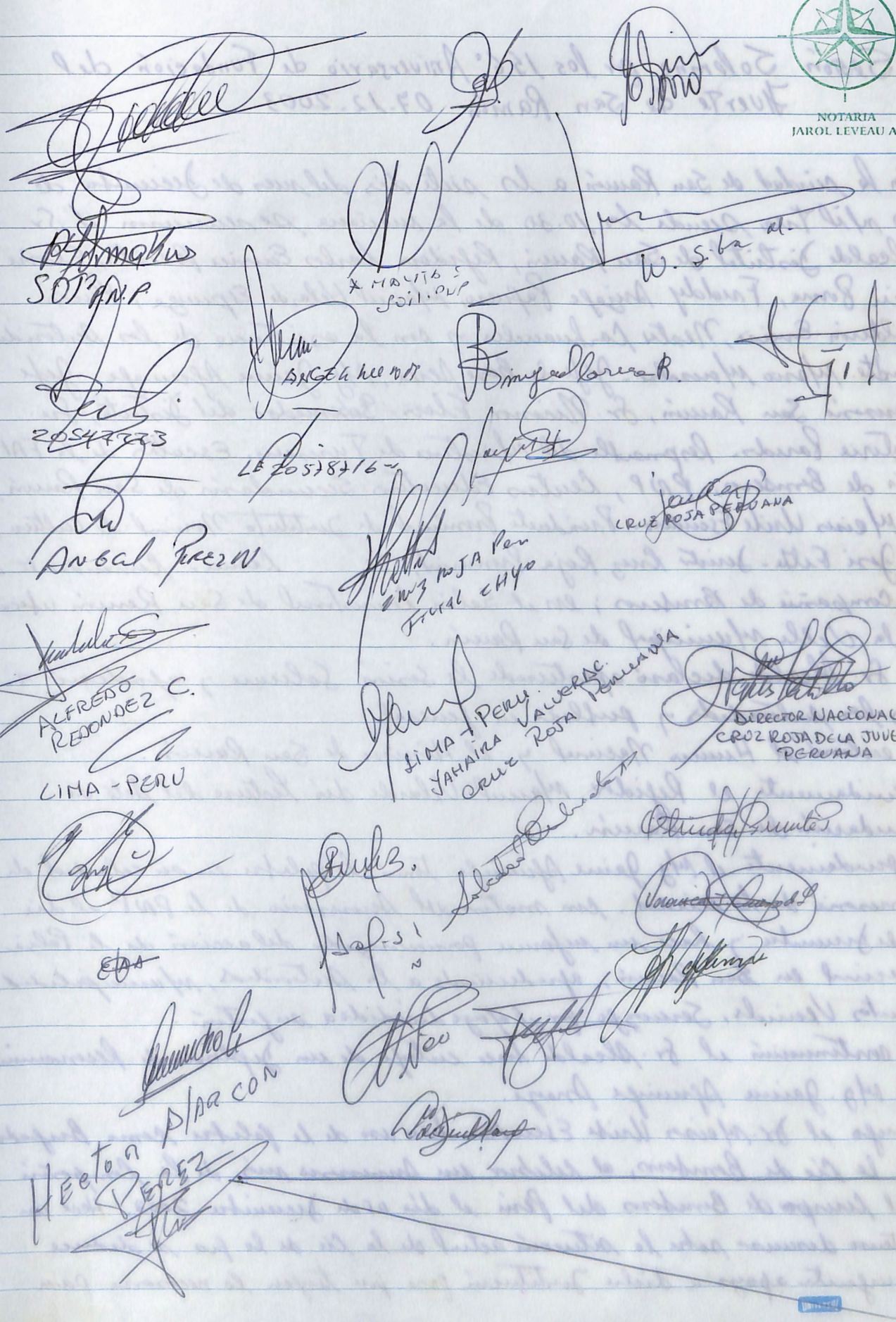
Inmediatamente después el Regidor Carlos Enrico Benites tomó la palabra para dar la bienvenida a nuestras autoridades y pueblo en general. Hace referencia a los objetivo o Ejes de Desarrollo propuestos como objetivo de esta gestión municipal para lograr el objetivo que

es dejar a las futuras generaciones una ciudad ordenada, pujante y moderna.
Se da lectura de la Ley Nº 8220 de creación política del Distrito de San Ramón a cargo del Regidor Nestor Carhuancho Asuitaua hecho que lo efectua de manera muy emocionada.
El Discurso de Orden fue dado por el Alcalde Willy Hamm Astete cuyo contenido estuvo dirigido a las acciones de la Municipalidad en este año de servicio a la comunidad y anuncia las obras ejecutadas y que serán inauguradas el dia de hoy en esta magna festividad como son: Inauguración de la Biblioteca Virtual (Sala de Computo), locales remodelados para prestar mejor atención a la niñez, juventud y población en general y tambien la inauguración de las calles pavimentadas a la fecha.
El Sr. Malaquias Cóndor en su calidad de Presidente de la Asociación de Municipalidades de la Selva Central ofrece el brindis de honor.
Sr. Maestro de Ceremonia da lectura de Resolución de Alcaldia Nº 320-2003-MDSR al Presidente del SUTE San Ramón, mediante el cual se acuerda donar un Terreno ubicado en la Urb. Virgen del Carmen con un area de 512.13 m² para la Casa del Maestro. El Sr. Hamm hace entrega formal y oficial al Representante del SUTE San Ramón.
Seguidamente firman los asistentes, actuó como Secretaria de la Sesión la Secretaria General Sra. Norma Campaneo de Jiménez.

Greta Luz Medina Urresti
SUBPREFECTO (e)
Provincia Chanchamayo

ALCALDE DE PICHANAKI

NOTARIA
JAROL LEVEAU A



Sesión Solemne por los 156° Aniversario de Fundación del Fuerte de San Ramón 07.12.2003

En la ciudad de San Ramón a los siete días del mes de Diciembre de Dos mil Tres, siendo las 10.30 de la mañana se reunieron el Sr. Alcalde Distrital de San Ramón, Regidores Carlos Enrique Benito, Elvira Siu Poma, Freddy Arizaga Paquero, Manuel Velarde Espinoza, Lucio Calderón Enciso, Nestor Carhuancho y con la asistencia de las Autoridades: Cmdte. Mario Gonzales - Jefe de Base Aerea, Mg. Jaime Aguirre Jefe Comisaría San Ramón, Sr. Nicanor Flores - Gobernador del Distrito, Sra. Victoria Paredes Responsable del Ministerio de Turismo, Escalón de la FAP, Cía de Bomberos, PNP, Centros Educativos Secundarios de San Ramón, Dr. Moises Uribe Escudero - Presidente Provincial de Instituto Nacional de Cultura, Sr. José Felix - Cruz Roja Provincial, Sr. Ocaña - Comandante de la Compañía de Bomberos; en el Salón Consistorial de San Ramón ubicado en la Villa Municipal de San Ramón.

El Sr. Alcalde declaró apertura de la Sesión Solemne y agradeció a todas las autoridades y publico en general.

Se entonó el Himno Nacional y el Himno de San Ramón.

Seguidamente el Regidor Manuel Velarde dió Lectura del Acta de Fundación de San Ramón.

Seguidamente el Mg. Jaime Aguirre tomó la palabra en su calidad de Comisario de la ciudad, con motivo del Aniversario de la PNP el día 6 de Diciembre y hace un informe pormenorizado del acción de la Policía Nacional en San Ramón, agradeciendo a las Autoridades, Municipalidad, Juntas Vecinales, Serenazgo por el apoyo decidido a su gestión.

A continuación el Sr. Alcalde hace entrega de un Diploma de Reconocimiento al Mg. Jaime Aguirre Araya.

Luego el Dr. Moises Uribe Escudero hace uso de la palabra como Brigadier de la Cía de Bomberos, al celebrar un Aniversario más de la Compañía del Cuerpo de Bomberos del Perú el día 05 de Diciembre 2003. Hace un extenso discurso sobre la situación actual de la Cía de lo que se deduce el urgente apoyo a dicha Institución para que tengan lo necesario para

apoyar a la comunidad en caso de emergencia. Solicita que las Autoridades Directivas de Centros Educativos, Defensa Civil y Población en general apoyen a la Cía. Bomberos.

A continuación el Instituto Nacional de Cultura premia a los alumnos destacados como Primer Puesto de Poesía a nivel de San Ramón.

Da lectura a Resolución de la Cía de Bomberos que nombra como Miembro de mérito lo que estipula dicho documento en la Base de San Ramón.

Seguidamente el Sr. Angel Luna Alvarez en calidad de Ciudadano Honorable y antiguo de San Ramón es invitado a hacer el Brindis de Honor.

El Sr. Willy Hamer - Alcalde, da por clausurada la presente sesión solemne firmando los asistentes. Actuó como Secretario General la Sra. Norma Campos H.

Coronel M. Monsalve R.

I. N. C.

Rhamorro Matos. Armando

MAY. FAP.

Consejero Regional Educ. y Cultura
Chmyo.

ORDEN ARYARIÑO
I.N.C. Chyo.

UNA ROSA PEKUNA
CHYO.

NOTARIA
JAROL LEVEAU A

Sesión Solemne con ocasión de la Visita Oficial del Excelentísimo Dr. Jorge Del Castillo Galvez - Congresista de la República del Perú durante su permanencia en el Distrito de San Ramón.

En la ciudad de San Ramón, a los siete días del mes de marzo del 2004. Se reunieron en el Salón de actos de la M.D.S.R. siendo las 5:10 pm., para celebrar la Sesión Solemne, con ocasión de la visita del Dr. Jorge Del Castillo Galvez Congresista de la República del Perú, contando con la presencia del Señor Alcalde Willy Hammer Astete, Eco. Carlos Enrico - Regidor MDSR, Raúl Velarde - Regidor MDSR, Freddy Amaya Segura - Regidor MDSR, el Sr. Angel Saldaña Alcalde Distrital de Perené, Sr. Nicanor Flores Barra - Gobernador del Distrito de San Ramón, funcionarios de las diferentes Instituciones públicas de la provincia y pobladores del Distrito.

Se dio inicio con las palabras del Señor Alcalde Willy Hammer Astete. y a todos los que lo acompañan y da por aperturada la Sesión Solemne.

Se entona el Himno Nacional y el Himno de San Ramón a cargo del maestro de Ceremonia

Se continua con las palabras de Bienvenido a cargo del Sr. CPC. Raúl Velarde Espinoza. Regidor de la MDSR.

El maestro de Ceremonia da lectura a la Resolución de Alcaldía Nº 072-2004-MDSR. y del Diploma de Honor., donde se declara HUESPED ILUSTRE al excelentísimo Dr. Jorge Del Castillo Galvez -Congresista de la República del Perú.

Se procede con el mensaje del Sr. Heinz Willy Hammer Astete - Alcalde de la M.D.S.R., donde declara HUESPED ILUSTRE al excelentísimo Dr. Jorge Del Castillo Galvez - Congresista de la República del Perú; asimismo hace la respectiva entrega del Diploma de Honor y de la Resolución de Alcaldía Nº 072-2004/MDSR.

A continuación hace uso de la palabra el Dr. Jorge Del Castillo Galvez Congresista De la República Del Perú, el mismo que agradece el Reconocimiento, que es testimonio de todo la labor que desarrolla el Congreso de la República por el Valle De la Selva Central; asimismo indica que tiene un sentimiento especial por la Selva Central

Asimismo indico que esta ha disposición para servir al pueblo y tener resultados. Se ofrece el Brindis de Honor a cargo de la Sra. Victoria Paredes - Responsable de DIRECTOR y a nombre de todos los pobladores de nuestra ciudad. Se da por concluido la Sesión Solemne siendo las 3:40 p.m. a continuación firman los presentes.

TORRE DEL CASTILLO

Victoria Paredes J.

Dalia TAMAYO NUÑEZ

Olga Paredes J.

B. José Fernández B.

H. Carbonello

Olga Paredes J.

NOTARIA
JAROL LEVEAU A

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMON

Diploma de Honor

Otorgado al Dr. JORGE DEL CASTILLO GALVEZ, Congresista de la República del Perú, como HUESPED ILUSTRE del Distrito de San Ramón, con motivo de su visita a la "Puerta de Oro de la Selva Central".

San Ramón, 07 de Marzo de 2004.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMON
WILLY HAMMER ASTETE
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMÓN

PUERTA DE ORO DE LA SELVA CENTRAL

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 072 -2004-MDSR.

San Ramón, 07 de marzo del 2,004

VISTO:

La importancia de La Sesión Solemne el día 7 de marzo del 2,004.

CONSIDERANDO:

Que, Las Municipalidades son personas jurídicas de derecho Público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los Asuntos de su competencia.

Que, en mérito al quinto parágrafo del Art. 13 de la Ley Orgánica de Municipalidades se faculta convocar a Sesión solemne.

Que, en mérito a la visita de nuestro ilustre visitante **Congresista de la República Dr. JORGE DEL CASTILLO GALVEZ**, La Municipalidad Distrital de San Ramón, reconoce la abnegada labor que desempeñan nuestros congresistas para el progreso y desarrollo de nuestra patria y por ende de nuestra Región Junín .

Que, se ha visto por conveniente declarar Huésped Ilustre al **Congresista de la República Dr. JORGE DEL CASTILLO GALVEZ;** con motivo de su honrosa visita a nuestra localidad de San Ramón, que coadyuvara a mejorar esfuerzos para el desarrollo de nuestro ámbito.

SE RESUELVE:

PRIMERO: DECLARAR HUESPED ILUSTRE al Congresista de la República **Doctor JORGE DEL CASTILLO GALVEZ**, durante su permanencia en el Distrito de San Ramón.

SEGUNDO: OTORGAR un **DIPLOMA DE HONOR** en testimonio de consideración y reconocimiento.

TERCERO: DISPONER que las autoridades del distrito de San Ramón dispensen al señor Congresista las distinciones y preferencias que amerite la declaración de Huésped Ilustre

CUARTO: PONER en conocimiento de las Autoridades Políticas y Eclesiásticas del distrito de San Ramón, lo dispuesto en la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y PUBLÍQUESE.

Municipalidad Distrital de San Ramon - Chanchamayo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMON

WILLY HAMMER ASTETE
ALCALDE

Villa Municipal N° 113 - Telefax (064) 331010 ☎331079
Correo Electronico: msramon@terra.com.pe

NOTARIA
JAROL LEVEAU A

Sesión Solemne en Conmemoración al 183° Aniversario de nuestra independencia nacional el 25 de Julio de 2004.

En el Salón Consistorial de la Municipalidad de San Ramón, siendo las de la tarde del día 25 de Julio 2004, bajo la presidencia del Señor Alcalde Distrital don Willy Hammer Batalla, todas las Autoridades Políticas, Militares, Eclesiásticas y Cívicas, así como los señores Regidores: Don Carlos Enrico Benito, don Manuel Velarde Espinoza, don Freddy Arizaga Paguero, doña Elvira Sin Roma, don Nestor Carhuancho Quintana y doña Brígida Ventura Herba.

El señor Alcalde da por iniciada la Sesión Solemne y autoriza al Maestro de Ceremonia para los actos protocolares acorde al Programa.

Se entona el Himno Nacional y el Himno de San Ramón

La Señora Brígida Ventura Herba en su calidad de Regidora más joven da lectura del Acta de Declaración de la Independencia

Luego el señor Carlos Enrico Benito pasa para el Juramento de Orden en calidad de Teniente Alcalde de la Municipalidad

A continuación se efectua la entrega de Resoluciones de Alcaldía (Distinciones) a los siguientes Personajes Ilustres de la ciudad de San Ramón:

- Ing. Hugo Meza Montalvo - Consejero Regional por la labor desplegada en la I Semana Turística Selva Central.
- Ing. Franco Briceño Ramos - Representante de la UNDAC por labor desplegada en el evento FESTIFRUTA 2004
- Ing. Nestor Figueroa Egoavil - Representante del Ministerio de Agricultura por labor desplegada evento FESTIFRUTA 2004
- Ing. Sandro Díaz Robles - Representante del Ministerio de Agricultura por labor desplegada evento FESTIFRUTA 2004.
- Institución Educativa "Santa Rosa".
- Institución Educativa "Sagrado Corazón de Jesús".

- Srta. Zoila Castro Valera por su participación en el certamen "Señorita Turismo Selva Central representando al Distrito de San Ramón.

A continuación se realizó la entrega de pallardetes a los colegios ganadores en el Desfile Escolar realizado en horas de la mañana y que contó como miembros del Jurado a representantes de la UGEL Tarma, Satipo y Pichanaki.

Primaria Rural:
1ER Puesto: I.E. 31695 - Nueva Vista 215 puntos

Primaria Urbana:
1er Puesto: I.E. 31264 - Huacará 227 "

Secundaria:
1ER Puesto: C.P. IBEROAMERICA 216 "

Superior:
1ER Puesto: Educación Adulto San Ramón 216 "

Luego el Señor Alcalde reconoce el Centro de Educación Especial San Marcelito.

Seguidamente se efectuo la premiación de los colegios que concursaron en el evento "Jugo de Fruta más grande de Selva Central".

Primer Puesto - IE Santa Rosa 01 impresora y un scaner
Segundo Puesto - IE Sagrado Corazón de Jesús 01 impresora.

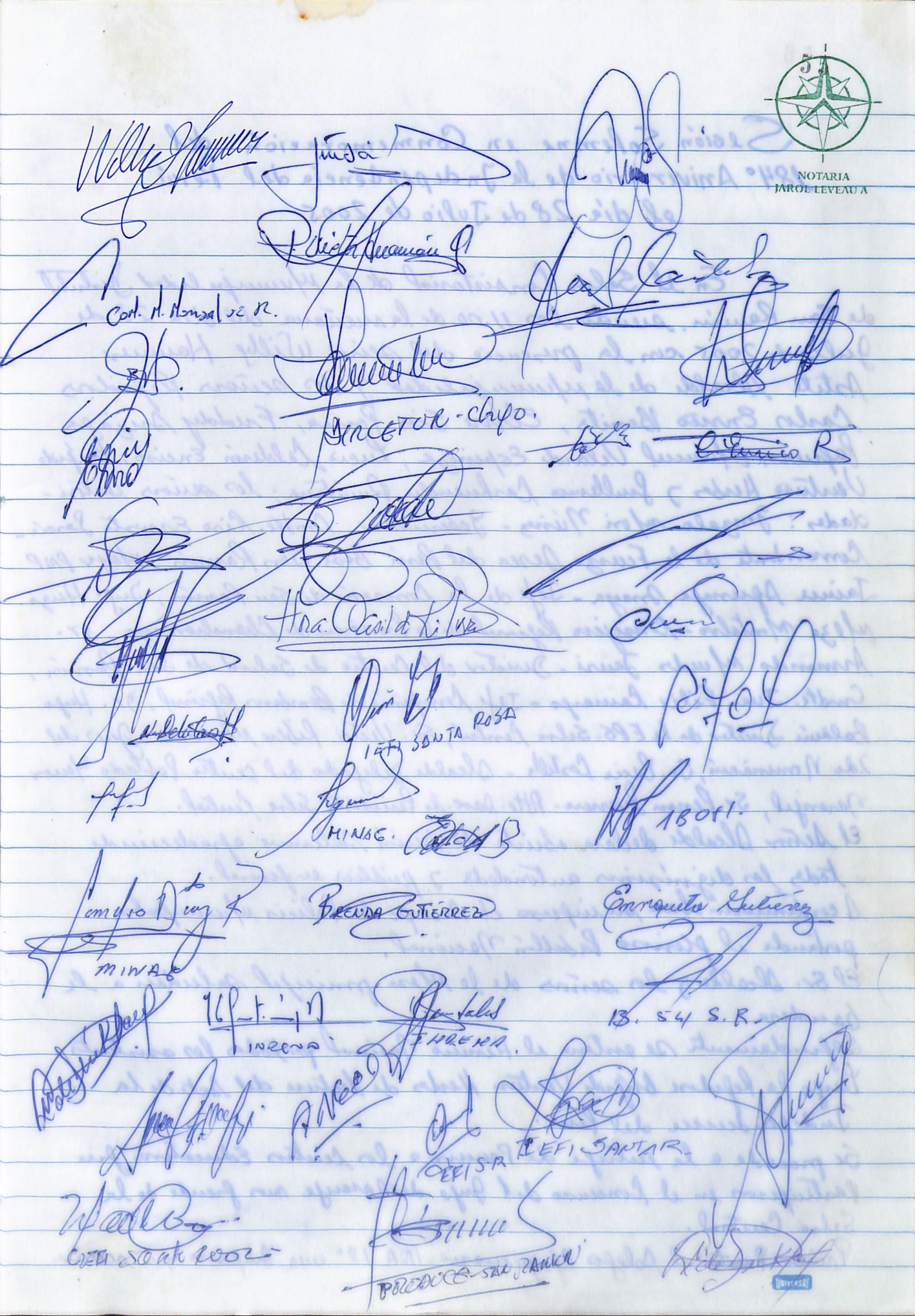
Luego se entrega certificados a los Centros Educativos en agradecimiento a su participación en el Concurso de Danza en la Primera Semana Turística Selva Central.

Resolución Nº - 2004 - MTC de donación de terreno al Ministerio de Transportes y Comunicaciones que se detalla en dicho documento.

El señor Alcalde tomó la palabra para dar el agradecimiento a los señores Autoridades y Público en General.

Luego del Brindis de Honor a cargo del Regidor señor Nestor Carpio Sánchez en representación de los Regidores.

A los 2.30 de la Tarde se dió por finalizada la Sesión firmando los autoridades y asistentes en general. Actuó como Secretario R. Campos.


NOTARIA
JAROL LEVEAU A
Cnel. H. Gonsalves R.
SECRETOR - Chefe.
Ilma. Cecil de Lima
1 Ofl. SANTA ROSA
MINAS.
1 BOfl.
Brenda Gutierrez
Enriquita Gutierrez
13. 54 S. R.
INDEPENDENCIA
CEFI SANTAR.
CEFI SANTAR 2002
PRODUCE-SAO FRANCISCO

Sesión Solemne en Conmemoración del 184° Aniversario de la Independencia del Perú el día 28 de Julio de 2005

En el Salón Consistorial de la Municipalidad Distrital de San Ramón, siendo las 11.00 de la mañana del día 28 de Julio de 2005 con la presencia del señor Willy Hommes Astete Alcalde de la Municipalidad y los señores Regidores Carlos Enrico Benites, Elvira Sin Pong, Freddy Arizaga Paquero, Manuel Velarde Espinoza, Lucio Calderón Enciso, Brígida Ventura Herbas y Guillermo Carbajal Quintana; los señores Autoridades: Ignacio Moi Núñez - Gobernador, Cmdte. Rico Ernesto García Comandante de la Fuerza Aerea del Perú Base San Ramón, Mayor PNP Jaime Aguinaga Araya - Jefe de la Comisaría de San Ramón, Ing° Hugo Mejía Montalvo - Consejero Regional de la Provincia de Chanchamayo, Dr. Armando Mendoza Zauri - Director del Centro de Salud de San Ramón, Cmdte. Juan Felix Camargo - Jefe Compañía de Bomberos Regional, Dr. Hugo Baldeón - Director de la EPS Selva Central, Sr. Victor Pebes Mercado - Juez del 2do Nominación, Sr. Lucio Castillo - Alcalde Delegado del Centro Poblado Menor Naranjal, Sr. Renan Guerrero - Pdte. Asoc. de Periodistas Selva Central.

El Señor Alcalde declara abierta la Sesión Solemne agradeciendo a todas las dignísimas autoridades y públicos en general.

A continuación hace su ingreso el Cuerpo de Policías Municipales portando el glorioso Pabellón Nacional.

El Sr. Alcalde y los señores de la Mesa principal saludan a la bandera.

Seguidamente se entona el Himno Nacional por todos los asistentes.

Luego la Regidora Brígida Ventura Herbas da lectura del Acta de la Independencia del Perú.

Se procede a la entrega de Premios a los Centros Educativos que participaron en el Concurso del Jugo de Naranja mas grande de la Selva Central.

Primer Puesto el Colegio Agropecuario IVA 18° con una Toronja y un acopio

NOTARIA
PAROLI LEVEAU A

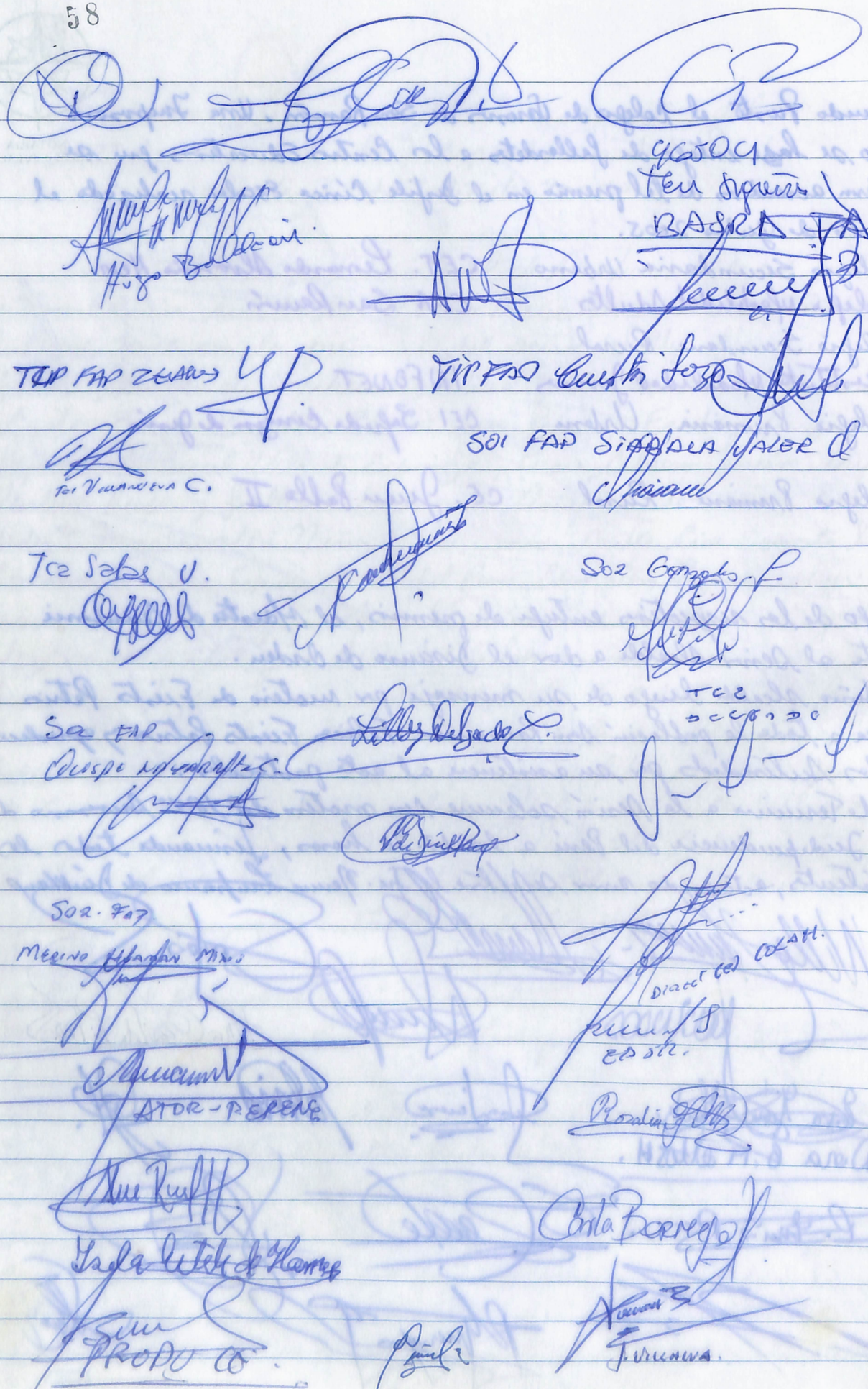
Segundo Puesto el Colegio de Varones de San Ramón. Una Impresora
Luego se hace entrega de Galardones a los Centros Educativos que ~~fueron~~ hicieron acreedores de tal premio en el Desfile Cívico Escolar realizado el día 26 de Julio 2005.

Colegio Secundaria Urbano — C.E.T. Fernando Alvarado Hern
Colegio Modalidad Adultos — CEA San Ramón
Colegio Secundaria Rural
Instituto Modalidad Jovenes — INFONET
Colegio Primaria Urbano — CEI Sagrado Corazón de Jesús
Colegio Primaria Rural — C.E. Juan Pablo II

Luego de los respectivos entrega de premios, el Maestro de Ceremonia invita al Señor Alcalde a dar el Discurso de Orden.
El Señor Alcalde luego de su mensaje por motivo de Fiestas Patrias desea a toda la población San Ramonina Felices Fiestas Patrias y agradece a los Galardonados por su asistencia al acto protocolar.
Se da Termino a la Sesión solemne con motivo del 184° Aniversario de la Independencia del Perú a las 12.20 horas, firmando todos los asistentes, actuando como Secretaria la Sra. Norma ~~Campana de Dávila~~.

Hna Casilda Silva

Dora B. Maldonado.



NOTARIA
JAROL LEVEAU A

Sesión Solemne en Conmemoración del 158° Aniversario de Fiestas Patronales de San Ramón el 31 de Agosto 2005

En la ciudad de San Ramón a los treintiun dias del mes de Agosto del dos mil cinco, siendo las 2.50 de la Tarde se reunieron en el Salón Consistorial de la Municipalidad Distrital de San Ramón las siguientes autoridades por cordial invitación de la Municipalidad.:

Sr. Alcide Chiarmonte Berbier - Congresista de la Republica del Perú. Sra. Hugo Meza Montero - Consejero Regional, Sr. Fernando Barco Meza. Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancayo, Sr. Mario Montenegro Poma. Alcalde Municipalidad Provincial de Tarma, Sr. Livio Montoya Mayer. Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, Sr. Cmdte FAP Ernesto Sarré Gonzalez. Jefe Base San Ramón, Sr. Erlie Gomez. Sub Prefecta de Chanchamayo, Sra. Delia Ventocilla - Alcalde de Vitoc, Sr. Malaquías Conde - Alcalde de Pichanaki., Rvdo Padre Victor Huaman Parroco de San Ramón, My. PNP Jaime Gamarra Arroyo. Jefe Puesto Policial San Ramón. Representantes de Instituciones Públicas y Privadas; con la finalidad de desarrollar la Sesión Solemne de Aniversario Patronal

El Sr. Alcalde declara aperturada la sesión y autoriza al maestro de ceremonia proceder al desarrollo del programa preparado para este fin.

1) Se entona el Himno Nacional
2) " Himno San Ramón
3) Palabras de Bienvenida a cargo del Gerente Municipal Sr. Degasto Cantero.
4) Imposición de Salapara a los Huespedes Ilustres:
   Congresista Alcide Chiarmonte
   Alcalde Provincial de Huancayo
   " " " Tarma
   " " " Chanchamayo
5) Entrega de Recordatorio al Sr. Carlos Nilo Bravo, presentandolo por su aniversario del Escudo de San Ramón.

Seguidamente se procede a imponer la salapara a los señores Regidores de la Municipalidad Distrital.

NOTARIA
JAROL LEVEAU A

A continuación el Sr. Alcalde da el Discurso de Orden en el cual da un somero informe de todas las obras que se están desarrollando en el presente año.

Relación de convenios con BROTERRA, PRODAP, MINDES, ONG. Felicuna Tomaire Petai, APRODES, UGEL, PROJIAMEC, PROGRAMA A TRABAJAR URBANO, CARITAS, PNP, HINSA, PRISMA, I.SEC.

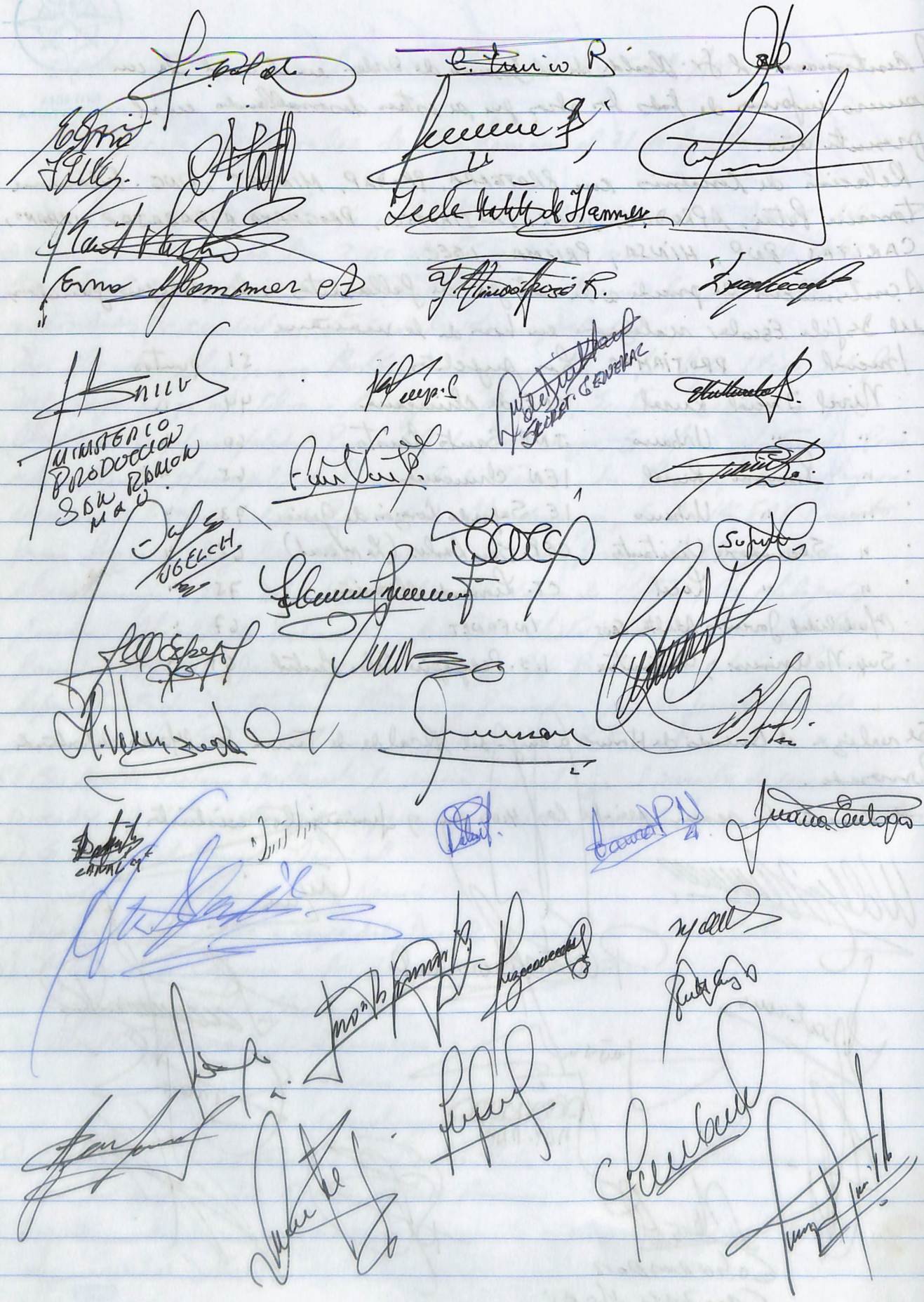
A continuación se procede a la entrega de galardones a los colegios ganadores del Desfile Escolar realizado en horas de la mañana.

Inicial	PROJIAMEC	Los Angelitos	51	puntos
· Nivel Inicial	Rural	INE de Chinchana	44	"
· "	" Urbano	INP Santo Cristo	60	"
· "	Primaria Rural	IEN Chinchana	65	"
· "	" Urbano	IE Sagrado Corazón de Jesús	73	"
· "	Secundaria Visitantes	CEP. San Carlos (La Merced)	62	"
· "	" Local	CT. Leonardo Alvariño	75	"
· Modalidad Jovenes y Adultos	EEOS	INFONET	67	"
· Sup. No Univers. y Universitaria		I.S. Pedagógico Selva Central	69	"

Se realiza el Brindis de Honor a cargo del Alcalde de Tarma Sr. Mario Manrique Bonnemaison.

Se levanta la sesión siendo las 4:00 pm. y firman los asistentes.

GOBERNADOR
Gonzalo Morí



NOTARIA
JAROL LEVEAU A

Sesión Solemne Conmemoración del 97° Aniversario de la Creación Política del Distrito de San Ramón - 14/11/2005

Siendo las catorce horas del día catorce de Noviembre del año dos mil cinco, en el Salón Consistorial de la Municipalidad Distrital de San Ramón se reunieron el Señor Alcalde Willy Hamm Astete, los señores Regidores: Carlos Enrico Benito, Elvira Zúñiga, Freddy Arizaga Pizarro, Manuel Velarde Espinoza, Claudia Cóndor Ricaldi, Brígida Ventura Herba y Nestor Carhuancho Quintana, Autoridades y ciudadanos. El Maestro de Ceremonia solicita permiso al Alcalde para dar inicio a la Sesión Solemne, luego de concedido el permiso el Sr. Alcalde declara abierta la sesión y se procede a desarrollar el Programa previamente elaborado con tan importante conmemoración.

Se da inicio entonando las notas del Himno Nacional, a continuación la Regidora Sra. Brígida Ventura Herba de lectura de la Ley Nº 820 que crea el Distrito de San Ramón.

Seguidamente el Sr. Alcalde da un mensaje alusivo a la fecha saludando a los visitantes ilustres ciudadanos representantes de la FAP, EP y My. Janice Arriaga. Jefe Comisaría de San Ramón y el Dip° Hugo Meza Montalvo - Concejero Regional.

Luego se procede a Condecoraciones siguientes:

Reconocimiento al Club de Plantas Selva Central - San Ramón y se da lectura a la Resolución de Alcaldía Nº 447-2005-MDSR y se impone el Escudo de San Ramón a los señores socios del Club de Plantas.

Reconocimiento al Sargento 1° E.P. Luis Quispe Arcos - Ex Combatiente del Conflicto Perú Ecuador 1941.

Reconocimiento al Niño José Luis Luis Zuñiga - Campeón Nacional de Karate en la especialidad de Kata y Kumite. Categoría Infantil

Palabras de Agradecimiento a nombre del Club de Plantas Selva Central - San Ramón, Sra.

Palabras de Agradecimiento del Sr. Sargento Primero E.P. Luis Quispe Arcos

Nivel Inicial 156 puntos Colegio Kinderland
" Primaria mixta 152 puntos C.E 3004 de Chuncare
" " Urbano 238 " C.E. Sagrado Corazón de Jesús
" Secundaria " 2do 222 " " Sagrado Corazón de Jesús
" " " 1ro 227 " " Santa Rosa
" " Adultos a Dist. 157 " CEO San Ramón

A continuación el Sr. Alcalde da por Terminada la sesión siendo las 2.35 de la Tarde. Actua como Secretaria Jeneral Sra. Norma Lacayo H. y firman todos los asistentes.

Elvis Siu

Brígida Ventura H.

Prof. Claudia C.R.

Luis Dados Velarde

2054407

Victoria L. de Vivas

2054488

65
NOTARIA
JAROLI LEVEAU A

Carmen Gonzalez

Jorge Pardes

Blanca Lépez

DNI: 20546821.

Dra López

J. Pardes M.

Delia de Fonseca

20549052

20541735

Cesarina Pastorelli

20541105

20536930

SECRETARIA GENERAL

41665938.

Cr Vargas Praetz

20547

Blanca

20542199

Sesión Solemne Conmemorando el 158° Aniversario de la Fundación del Fuerte de San Ramón

En la ciudad de San Ramón, se reunieron el día 07 de Diciembre de 2005, en el Salón Consistorial de la Municipalidad Distrital de San Ramón las siguientes personalidades presidida por el Alcalde Señor Willy Hammer Astete: Los Regidores Manuel Velarde Espinoza Freddy Quispe Paparo, Brígida Ventura Ferro, Claudia Condor Piccaldi, Carlos Enrico Benites
El Sr. Manuel Cortes - Gobernador de San Ramón, R.P. Victor Huaman - Párroco, Cmdte. FAP Ciro Garcia - Jefe de la Base Aerea de San Ramón, M/y. Jaime Quispe - Jefe de la Delegación Policial de San Ramón, Sr. Justo Padua Solar, Sr. Moises Uribe Escudero, Sr. Juan Perez Camargo y demás autoridades con motivo de Conmemorar el 158° Aniversario de la Fundación del Fuerte de San Ramón.
El Alcalde declara inicio de la sesión solemne, se entona el Himno Nacional y el Himno de San Ramón, La Regidora Claudia Condor da lectura del Acta de Fundación
Luego el Secretario de Orden es pronunciado por el Señor Alcalde Willy Hammer Astete.
Luego de los actos protocolares se procede a la lectura de la Resolución de Alcaldia Nº 493-2005-MDSR de Reconocimiento al Brig. Juan Perez Camargo por su destacada labor como Primer Jefe de la XV Jefatura Departamental Nor Oriente - Junín.
Lectura de R.A. 494-MDSR de Reconocimiento al Sr. Moises

Uribe Escudero - Vice Comandante Brg. de la XV Jefatura Departamental Junín Oriente y entrega de Diploma de Honor e imposición del Escudo de San Ramon.

R.A. Nº 496-2005-MDSR de Reconocimiento al Sr. Gustavo Pacheco Solín con entrega de Diploma de Honor e imposición del Escudo de San Ramón.

Se da lectura de la Resolución de Alcaldía Nº 495-2005-MDSR que declara oficialmente la formación de la Comisión Central para los oficios celebratorios con motivo del próximo Centenario de la Creación Política de San Ramón 1908-2008.

la misma que estará conformada por los siguientes personalidades:

- Sr. Willy Hammer Astete - Alcalde
- Sr. Moises Uribe Escudero - Coordinador General
- Sr. Wilfredo Silva Mudarra - Secretario
- Sr. Victor Raul Duarte Heredia - Tesorero
- Sr. Gustavo Pacheco Solín - Asistente

Se procede a la juramentación de la Junta Directiva a cargo del Presidente de la Comisión - Alcalde Sr. Willy Hammer Astete.

Luego el Sr. Alcalde da por concluida la sesión e invita a los asistentes para dirigirse a la confluencia de los ríos Tarma y Tulumayo acompañados de la Banda Floral con el propósito que simbolice el Fuente de San Ramón con el acompañamiento de la Banda Escolar del C.E. Santa Rosa donde se desarrollará un programa especial.

Firman los asistentes en señal de conformidad a las 11.30 de la mañana.

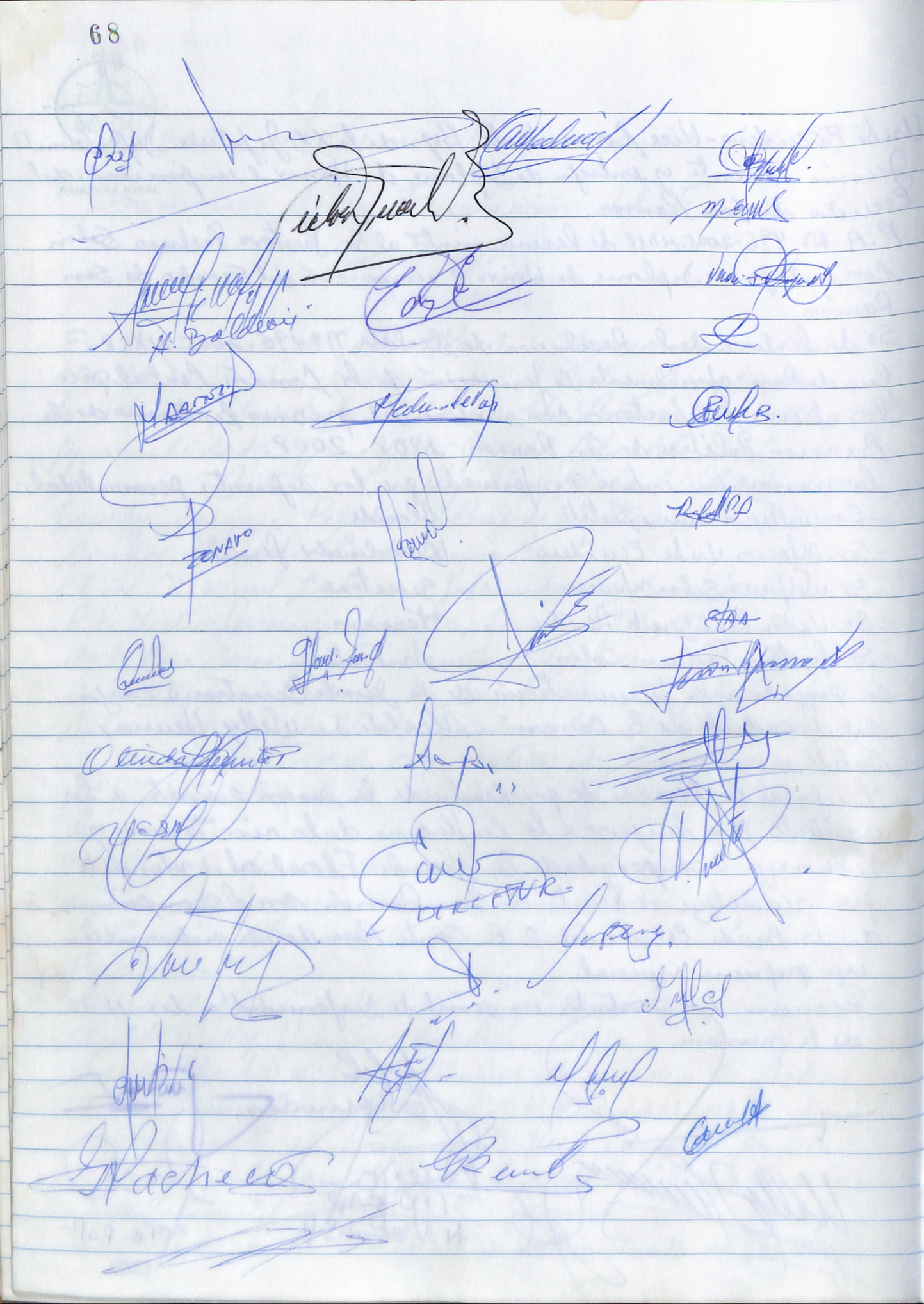
Willy Hammer

Regidores.

TIPLAN
NUEVERGIDSA

SOT 2. PNP.

NOTARIA
JAROL LEVEAU A



NOTARIA
JAROL LEVEAU A

SEC. GRAL. M.S.R.

70

Municipalidad Distrital de San Ramón

RUC: 20146657142

PUERTA DE ORO DE LA SELVA CENTRAL

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 495 -2005-MDSR

San Ramón, 06 DIC 2005

VISTO:

El Oficio N° 067-2005 –CCCH. del 27 de Octubre último de la Casa de la Cultura Chanchamayo y el Libro de Actas de la Comisión Central "Pro Centenario de la Creación Política de San Ramón 1908-2008".

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Art.194° de la Constitución Política del Estado concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972 (Ley Orgánica de Municipalidades), los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, conforme al Inc. 12 del Art. 82° de la Ley N° 27972 (Ley Orgánica de Municipalidades) estas entidades, en materia de educación, cultura, deportes y recreación, tienen como competencias y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y regional, promover la protección y difusión del patrimonio cultural de la nación, dentro de su jurisdicción, y la defensa y conservación de los monumentos históricos y artísticos, colaborando con los organismos regionales y nacionales competentes para su identificación, registro, control, conservación y restauración.

Que, conforme al Art. IV del Título Preliminar de la Ley N° 27972 (Ley Orgánica de Municipalidades), los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral sostenible y armónico de su circunscripción.

Que, el año 2008 se conmemora el Centenario de la Creación Política del Distrito de San Ramón, fecha que debe celebrarse con la grandeza que el caso amerita, dado que constituye la partida de nacimiento de nuestro Distrito; por estas consideraciones,

Municipalidad Distrital de San Ramón

RUC: 20146657142

PUERTA DE ORO DE LA SELVA CENTRAL

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Nombrar la Comisión Central del "Centenario de la Creación Política del Distrito de San Ramón 1908-2008", que estará conformada por las siguientes personas:

✓ Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Ramón Heinz Willy HAMMER ASTETE	Presidente
✓ Representante de la Casa de la Cultura de Chanchamayo General Moisés Santiago URIBE ESCUDERO	Coordinador
✓ Juez de Paz de 1ra. Nominación Wilfredo Guillermo SILVA MUDARRA	Secretario
✓ Representante de la Asc. de Magistrados Selva Central Víctor Raúl DUARTE HEREDIA	Tesorero
✓ Repre. del Centro Fed. de Periodistas Selva Central Gustavo PACHECO SOLON	Asistente

SEGUNDO.- Hágase de conocimiento público la presente resolución con la finalidad de promover la colaboración de la ciudadanía en general, para el cumplimiento de las metas trazadas por la Comisión Central.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMON
Willy Hammer Astete
ALCALDE

Sesión Solemne en Conmemoración del 185° Aniversario de la Independencia del Perú.

En el Salón Consistorial de la Municipalidad Distrital de San Ramón, siendo las 12.45 p.m. del día Veintiseis de Julio del Dos mil dieciseis se reunieron las principales Autoridades del Distrito, el Señor Alcalde Heinz Willy Hammer Astete, los Regidores Carlos Enrico Benites, Elvira Sin Poma, Freddy Arizaga Pajuelo, Manuel Velarde Espinoza, Claudia Cinder Ricaldi, Brigide Ventura Herbe y Nestor Carhuancho Quintana, el Crnel FAP Cirio García Zapata. Jefe Base Aerea de San Ramón, el Sr. Manuel Contreras Fernandez. Gobernador del Distrito de San Ramón, el Dr. Armando Mendez. Jefe del Centro Medico San Ramón, Representante de la Policía Nacional, de la Compañía de Bomberos, Ministerio de Agricultura, IPRESS, ATDRP, PETT y Ciudadanos Sanramoninos.

El Señor Alcalde da por aperturada la Sesión Solemne dando la bienvenida a las Autoridades e invitados y se da inicio al programa protocolar por tan importante fecha.

Se entona el Himno Nacional luego del Izamiento de la Bandera y el saludo de todos los presentes al Pabellón Nacional que reverentemente es conducido por el Cuerpo de Policía Municipal.

Los Señores Regidores dan lectura de las efemerides de la Independencia: C. Enrico, Elvira Sin y Manuel Velarde.

Seguidamente la Regidora Brigide Ventura da lectura del Acta de la Independencia, como Regidora mas joven.

A continuación el Señor Alcalde da el Mensaje de Orden y termina la Sesión Solemne con el retiro del Pabellón Nacional.

NOTARIA
CAROL LEVEAU A

El Señor Alcalde declara cerrada la Sesión e invita a todos los asistentes a firmar el Libro de Honor y pasar a firmar el Libro Dorado.

SECRET. GENERAL MDSR



RESULTADO FINAL DEL DESFILE CIVICO ESCOLAR Y MILITAR 2006

Nº	NIVELES	CENTROS EDUCATIVOS	JURADO 1	JURADO 2	JURADO 3	JURADO 4	JURADO 5	PUNTAJE
1	Primaria: Rural	Huacara						94
2	Primaria: Urbano	Sagrado Corazón						106
3	Secundaria: Mujeres	Sagrado Corazón						109
4	Secundaria: ~~Varones~~ MIXTO.	Ebenezer						105
5	Modalidad Jovenes y Adultos CEO's	Cuatro						97
	TOTAL PUNTAJE							

FIRMA DE LOS JURADOS:

Orlando Morales C.
Pbro.

Vicario Parroquial. orlando Morales Cuello

MINSA

Dr. Armando Mendoza

1er Miembro CCL

Sesión Solemne conmemoración 159° Aniversario de Fiestas Patronales de San Ramón, el 31 de Agosto del 2,006.

En la ciudad de San Ramón, a los treintiún días del mes de Agosto del Dos mil seis, siendo las tres de la tarde, se reunieron en el Salón Consistorial Municipal las Autoridades encabezadas por el Señor Willy Hammer Soto - Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Ramón, los señores Regidores: Elsie Sin Loma, Freddy Arriaga Pajuro, Claudia Condor Ricaldi, Brígida Ventura Hertz y Nestor Carhuancho Quintana, el Sub. Hugo Meza Montalvo Consejero por Chanchamayo en representación del Gobierno Regional Junín, Sra. Lina Mayor Montesinos - Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, R.dvo. Victor Huaman - Parroco de San Ramón, Mayor Dante Aguila Vargas - Jefe Policial de la Comisaría de San Ramón, Srta. Melissa Ramos - Señorita San Ramón 2006, Sr. Manuel Cantera, Gobernador del Distrito de San Ramón, Comandante Compañía de Bomberos, con motivo de conmemorar un aniversario más de las Fiestas Patronales. El Señor Alcalde declara abierta la sesión y autoriza al Maestro de Ceremonia - Periodista Renan Fuentes para que proceda al desarrollo del Programa.

Los asistentes entonan el Himno Nacional y el Himno de San Ramón.

A continuación el Alcalde procede a dar el Mensaje alusivo a la fecha.

Se procede a la condecoraciones y Reconocimientos

- Reconocimiento Diploma de Honor e imposición de Escudo de Oro al Profesor de Música Carlos Rodriguez Lozano.
- Entrega de Diploma e imposición del Escudo de Oro, al Prof.

Francisco Briceño Ramos.

- Diploma de Honor e imposición de Escudo de Oro a la Presidente del Club de Plantas por Bodas de Plata.
- Diploma de Honor y escudo de bronce al Artista Plástico Gustavo Puente Arellanedo.
- Diploma de Honor y escudo de bronce al Profesor Jorge Barrezueta Pinza.
- Certificado Alumno de Escuela Superior de Artes del Perú, Sr. Jhonny Lazaro Huari
- " " " " " " Jesús Concha Esteban.
- R.A. 386-2006-HDSR. a profesores del INA 18° reconocimiento apoyo en el Concurso Jugo de Naranja 2006.
- R.A. 387-2006-HDSR a profesores del Colegio de San Ramón, reconocimiento apoyo Concurso Jugo de Naranja 2006.
- Entrega de Premios al Primer Puesto "Jugo Naranja 2006" - INA 18
- " " Premio al Segundo Puesto "Jugo de Naranja 2006 - Colegio SR.
- " " Premios Primer Puesto Concurso de Calles - Cecres 2da. Cuadra
- " " Segundo Puesto " " - Pachitea 2da. Cuadra
- " " Tercer Puesto " " - Progreso 1°, 2° "
- Entrega de Pallaretes a los Colegios Ganadores del Desfile Escolar

1) Nivel Inicial (Proyectos - Cunas) - Estrellitos	81 puntos	
2) Nivel Inicial (Jardín de Niños) - Domingo Savio	154 "	
3) Primaria Urbano - Juan Santos Atahualpa	150 "	
4) Primaria Rural - Huacará	153. "	
5) Secundaria Visitantes - Joaquín Capelo	154. "	
6) " Local Mujeres - Santa Rosa	159 "	2° Puesto
7) " " Varones - San Ramón	164 "	1° Puesto
8) Modalidad Jóvenes y Adultos - CEO's - San Ramón	148 "	
9) Sup. No Universitaria y Universidades - ISTP - La Merced	150 "	

Seguidamente el Maestro de Ceremonia invita al para el Brindis de Honor y a los asistentes para la firma del Libro Dorado.

Siendo las 3.00 P.M. se da por finalizada la Sesión Solemne y firman los asistentes.

Mayor de

Concejal

FPS

Dante Acosta Vargas
Cap. DNP
Comisario.

Hugo Meza M.

a. Livia Mayor Montesinos
Alcaldesa

Srta. San Ramón 2006.

Enfa N. 18

CPC. Rosalía Ventura
Regidora M.D.S.R.

Prof. Claudia Cordero R.
Regidora.

Regidora

Kiara Córdova Dávila
Srta. Helconia

Angela Gambarini Kristen
Srta Turismo

Tte. PNP
Ronald Galindo C.

Tte PNP Vargas Cusco

José Martínez P.
Director IE Joaquín
Capelo - 2M CH.

Mauro E. Mercado Riera
Especialista en Educación
UGEL Chancharaya

Sra. Silia Ponce
SIMSA

NOTARIA
JAROL LEVEAU A

Elva Marcas

Paulo Becat Z.

Justino Cornejo A.
Alcalde de Nahuelbuta

Prof. Jorge Parissaca Puma

Prof. Luis Salcedo Ramos "5C"

Alicia Lara

A. Holdonado A.

María Antonieta Vargas

Carmen Fantoja

Celia de Faura

Blanca León

Nancy Castro de Muñoz

Rosa Salomi

DNI: 20554482

Héctor Alarcón Perez

Alfredo Estrada

Nicida

RESULTADO FINAL DEL DESFILE CIVICO ESCOLAR Y MILITAR FIESTAS PATRONALES 2006

Nº	NIVELES	CENTROS EDUCATIVOS	JURADO 1	JURADO 2	JURADO 3	JURADO 4	JURADO 5	PUNTAJE
1	Nivel Inicial (Projiamec - Cunas)	ESTRELLITAS	12	19	40	10		81
2	Nivel Inicial (Jardin de Niños)	DOMINGO SAVIO	59	59	17	19		154
3	Primaria: Rural	HUACARÁ	15	62	17	59		153
4	Primaria: Urbano	JUAN SANTOS ATAHUALPA	16	13	61	60		150
5	Secundaria: Visitantes	JOAQUIN CAPELO	63	59	14	18		154
6	Secundaria: Locales Mujeres	SANTA ROSA	63	62	17	17		159
7	Secundaria: Locales Varones	SAN RAMON	17	20	63	64		164
8	Modalidad Jovenes y Adultos CEO's	SAN RAMON	15	18	54	61		148
9	Sup. No Universitaria y Universitaria	I.S.TECN.PUB. "LA MERCED"	17	13	58	62		150
	TOTAL PUNTAJE							

2° PUESTO.
1° PUESTO

FIRMA DE LOS JURADOS:

JURADO 1
E.P.

JURADO 2

JURADO 3
UGEL - Chanchamayo

JURADO 4
Oscar Magoiña P.
SOTI - PNP

CONSOLIDADOR
UGEL Chanchamayo

NOTARIA
JAROL LEVEAU A

Sesión Solemne en Conmemoración del 159° Aniversario del Fuerte de San Ramón

En la ciudad de San Ramón, se reunieron el día 07 de Diciembre a horas 9.00 en el Salón Consistorial de la Municipalidad los siguientes personajes; Bajo la presidencia del Sr. Carlos Enrico Benito, Teniente Alcalde en calidad de Encargado de Alcaldía por ausencia del Sr. Willy Herrera por Resolución de Alcaldía N° 500-2006-MDSR, el Sr. Sotomayor, Representante de la Base Aérea San Ramón, Representante de Río Nuevo San Vicente, Dr. Moises Uribe - Jefe de la Casa de la Cultura de San Ramón y Srta. Clelia Solari en Representación del Club de Plantas.

Seguidamente de acuerdo al Programa Oficial del Sr. Carlos Enrico da inicio a la Sesión Solemne y se invita a los asistentes a ponerse de pie y se entona el Himno Nacional y el Himno de San Ramón.

El Desarrollo de Orden este a cargo del Sr Carlos Enrico y la Regidora Brigida Ventura de lectura del Acta de Fundación del Fuerte San Ramón

La Srta. Clelia Solari hace entrega de una obra del Dr. Antonio Brack Egg para la Biblioteca Municipal

En seguida se entregan Diplomas de Agradecimiento a los I.E. participantes en el Concurso el Pronunciamiento más alto 2006.

Entrega de diplomas al Jurado Calificador y a los alumnos que obtuvieron el más alto puntaje en el Concurso el Pronunciamiento más alto 2006. Tanto a Nivel Primaria como Nivel Secundaria

Seguidamente entrega de Condecoraciones y Reconocimientos a los ganadores como son:

Primer Puesto Nivel Primaria: I.E. Sagrado Corazón de Jesús

Premios: Una computadora

Una Impresora

Primer Puesto Nivel Secundaria: I.E.P. San Juan Bosco
Premios: Una Computadora + 1 Impresora
Institución Educativa más colaboradora: I.E. Playa Hermosa
Premios: Una Impresora.

Entrega de Diplomas de Reconocimiento a personajes de la sociedad civil que han destacado en cultura y deporte en el año 2006.

1. Sr. Santos Salazar Benjamín, aporte a la cultura selva central por su obra "Junín: Sierra y Selva".
2. Sr. Francisco Cantoral Huamaní, reconocimiento aporte a la cultura de Selva Central, por su obra: "Testimonio de una Sierra Rural"
3. Prof. Ruben Palomares Huaytalla, Bodas de Plata como Educador IVA 18 y apoyo al deporte disciplina Natación
4. Prof. Hilde Jiménez Estella, participación como persona en Feria de Ciencias y Tecnología Nivel Regional 2006.
5. Alumno Markof Tenorio Postrana - 1er Puesto Feria Regional de Ciencia y Tecnología - ISA
6. Alumno Ney Mayton Aliaga - 1er Puesto Feria Regional de Ciencia y Tecnología. ISA
7. Alumna Zenty Viviench Rodríguez - 1er Puesto Comprensión Lectora Feria Regional de Ciencias - SCJ.
8. Niño Jose Luis Arias Zunita - Campeón Regional de Karate Do en Kata y Sub Campeón en Kumite 2006.

A continuación se otorga los premios del Concurso Leyes de Seguridad Vial, en que participaron las Empresas de Moto Taxi de San Ramón el 10/09/06.

1. Empresa Motocars "Somos Tours SA" - Primer Puesto
   Premios: 02 llantas
2. Empresa "Unidos San Ramón" SA - Segundo Puesto
   Premio: 01 llanta + 01 galón de lubricante

3. Empresa "Unidos San Ramón SA" - Tercer Puesto
Premio: 01 galón de lubricante
Se da lectura de las Resoluciones de Alcaldía Nº 504 y 505. 2006 - MJSR
Luego de cumplir con todo el Programa Oficial el señor Presidente da por finalizada la Sesión Solemne siendo las 10.30 de la mañana
Firman los asistentes.

Ing. Pedro Lara
SIHSD

Observador
San Ramón

CARLOS ENRIQUE BENITEZ
REGIDOR

SECRETARIA GENERAL

CAPTAP
O. BRIGADAS A.

Regidora

TV. CABLE

Empresa Somos Tours.

ORD. ALVARADO

Delia de Ibarra de Faura
Regidora

Dora Tapia G.

C. Castrillo Arce

Dora Solano

Director INVU 18

C. LANDEO G.

Elias Vargas B. Blanco

Nery Valverde P.
DIRECTOR
"JSA"

Sandra Salazar C.

A continuación se desarrollarán los siguientes actividades donde asistirán autoridades e invitados especiales:

11.00 a.m.

PROGRAMA OFICIAL

COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DEL PARQUE ECOLOGICO Y TURISTICO "CENTENARIO" 1908-2008

1. Recepción de Autoridades e Invitados
2. Himno Nacional (Coreado Por Los Asistentes)
3. Himno San Ramón (Coreado Por Los Asistentes)
4. Palabras De Saludo Y Bienvenida A Cargo Del Sr. Julio Arteaga Portocarrero - Presidente De La Asociación De Vivienda El Milagro
5. Exposición De La Maqueta Del Parque Centenario
6. Presentación De Los Señores Padrinos Del Parque
   Señor Jesús Arias Dávila Y Srta. Liv Haug Ladmo
7. Presentación De Los Señores Padrinos Del Coliseo Cerrado
   Sr. Vladimiro Huaroc – Presidente Electo De La Región Junín
   Sra. Nidia Vilchez – Congresista De Junín
8. Colocación De La Primera Piedra
9. Palabras Del Sr. Carlos Enrico Benítez – Teniente Alcalde Encargado De La Municipalidad Distrital De San Ramón
10. Numero Musical Auspiciado Por La Casa De La Cultura De Chanchamayo
11. Brindis De Honor A Cargo De La Congresista Nidia Vilchez

San Ramón, 07 De Diciembre De 2006.

Municipalidad Distrital de San Ramón

Norma Lantarón Figueroa
SECRETARIA GENERAL

NOTARIA
CAROL LEVEAU A

Sesión Solemne por motivo de Ceremonia de Juramentación de Alcalde y Regidores 2007-2010

Siendo las 10.30 del día 02 de Enero del 2007 se reunieron en el Salón Consistorial de la Municipalidad Distrital de San Ramón, el Sr. Heinz Willy Hamm Astete - Alcalde re-electo para el período 2007-2010 y su nueva plana de Regidores conformada por las siguientes personas: Srta. Elvira Agripina Sin Poma, Sr. Abel Enrique Salas Manrique, Sr. Humberto Milagros Rottiers Cáceres, Srta. Zayda Mafaly Chirinos Miguel, Sra. Sandra Irma Borelli de Durand, Sr. Benigno Esteban Palacios Aguilar y Sr. José Juan Gerbi Salinas; se contó con la asistencia de dignas autoridades: Manuel Cantera - Gobernador, Víctor Huamán - Párroco, Cdte. FAP Ciro García Comandante Base Aérea San Ramón, Juan Camargo - Cmdte Cía de Bomberos de San Ramón, Representantes de Instituciones Públicas y Privadas, invitados especiales y Población en general.

El Sr. Hamm da por iniciada la sesión solemne y se procede a entonar los rafados notas del Himno Nacional y el Himno de San Ramón.

El Maestro de Ceremonia da lectura de la Credencial otorgada por el Jurado Nacional de Elecciones, de proclamación de Alcalde del Distrito de San Ramón al Sr. Heinz Willy Hamm Astete para el período 2007-2010.

Luego se procede a la Juramentación de estilo del Sr. Alcalde a cargo de la primera regidora Srta. Elvira Sin Poma, imposición de la medalla Insignia que lo acredita como tal y colocación del Escudo de la ciudad en la Solapa.

A continuación el Señor Alcalde toma la juramentación a los señores Regidores, luego de dar lectura de la Credencial de Proclamación de cada uno de ellos, otorgados por el Jurado Nacional de Elecciones; asimismo se les coloca la Medalla Insignia que los acredita como autoridades municipales y se hace imposición del Solapero con el Escudo de la Ciudad. La juramentación se realiza en forma individual a cada Regidor: Srta Elvira Agripina Sin Poma, Sr. Abel Enrique Salas Manrique, Sr. Humberto Milagros Rottiers Cáceres, Srta. Zayda Mafaly Chirinos Miguel, Sra. Sandra Irma Borelli de Durand,

12.00 M.

PROGRAMA OFICIAL

INAUGURACION DEL PARQUE "CAPITAN FAP LEONARDO ALVARIÑO Y HERR"

1. Recepción De Autoridades E Invitados
2. Himno Nacional (Coreado Por Los Asistentes)
3. Himno San Ramón (Coreado Por Los Asistentes)
4. Palabras De Saludo Y Bienvenida A Cargo Del Sr. Carlos Enrico Benítez – Teniente Alcalde, Encargado De Alcaldía, De La Municipalidad Distrital De San Ramón
5. Informe Técnico De La Obra: Parque Capitán FAP Leonardo Alvariño Y Herr., A Cargo Del Residente Arq. Ernesto Sanabria Cerron
6. Presentación De Los Señores Padrinos:
   Sr. Comandante FAP Ciro Ernesto García Gonzáles Y Esposa, En Representación Del Crnel FAP Mario Monsalve Rodríguez Y Sra. Rosa De Monsalve, Ausentes Por Motivos De Servicios.
7. Bendición De Placas A Cargo Del Rvdo. Padre Víctor Huaman – Párroco De La Ciudad
8. Develacion De Placas A Cargo De Los Padrinos
9. Palabras Del Comandante FAP Ciro Ernesto García Gonzáles
10. Brindis De Honor A Cargo Del Regidor Freddy Arizaga Paquero – Presidente De La Comisión De Obras

San Ramón, 07 De Diciembre De 2006.

Municipalidad Distrital de San Ramón
Norma Landrano Figueroa
SECRETARIA GENERAL

01.00 p.m. **ROMERIA AL FUERTE DE SAN RAMON**

HORA: 1:00 P.M.

1. Reunión de Autoridades e Invitados en el Palacio Municipal
2. Romería al Fuerte de San Ramón, con la escolta de la Policía Municipal
3. Palabras alusivas a la fecha a cargo del Regidor Néstor Carhuancho Quintana.
4. Almuerzo de Camaradería con asistencia de autoridades e invitados

San Ramón, 07 De Diciembre De 2006.

Municipalidad Distrital de San Ramón
Norma Canfranco Figueroa
SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA OFICIAL

INAUGURACION DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE JR. APURIMAC CUADRAS 3° Y 4°

04.00 pm.

1. Recepción De Autoridades E Invitados
2. Himno Nacional (Coreado Por Los Asistentes)
3. Himno San Ramón (Coreado Por Los Asistentes)
4. Palabras De Saludo Y Bienvenida A Cargo Del Sr. Carlos Enrico Benítez – Teniente Alcalde, Encargado De Alcaldía, De La Municipalidad Distrital De San Ramón
5. Informe Técnico De La Obra A Cargo Del Residente Arq. Ernesto Sanabria Cerron
6. Presentación De Los Señores Padrinos:
   Cuadra 3°
   Sr. Carlos Enrico Benítez Y Sra. Alicia Grimaldi Díaz
   Cuadra 4°
   Sr. Máximo Medina Hurtado Y Sra. Maritza Cáceres Sánchez
7. Bendición A Cargo Del Rvdo. Padre Víctor Huaman – Párroco De La Ciudad
8. Brindis De Honor A Cargo Del Regidor Freddy Arizaga Paquero – Presidente De La Comisión De Obras.

San Ramón, 07 De Diciembre De 2006.

Municipalidad Distrital de San Ramón

Norma Lanfranco Figueroa
SECRETARIA GENERAL

Sr. Juan Jesús Salinas y Sr. Benigno Estéban Palacios Agüilar. A continuación el Sr. Alcalde dió el Decimas de Orden y agradecio a los asistentes. Siendo las 11.00 de la mañana se da por concluida la sesión y firman los asistentes y se procede al Izado de Honor a cargo del Comandante de la Base Aerea.

Gobernador San Ramón

FDP.

Secretario

CNP

Nota Aclaratoria

Prot. Partidario

Secretario

Partido Liberal

Bernardino

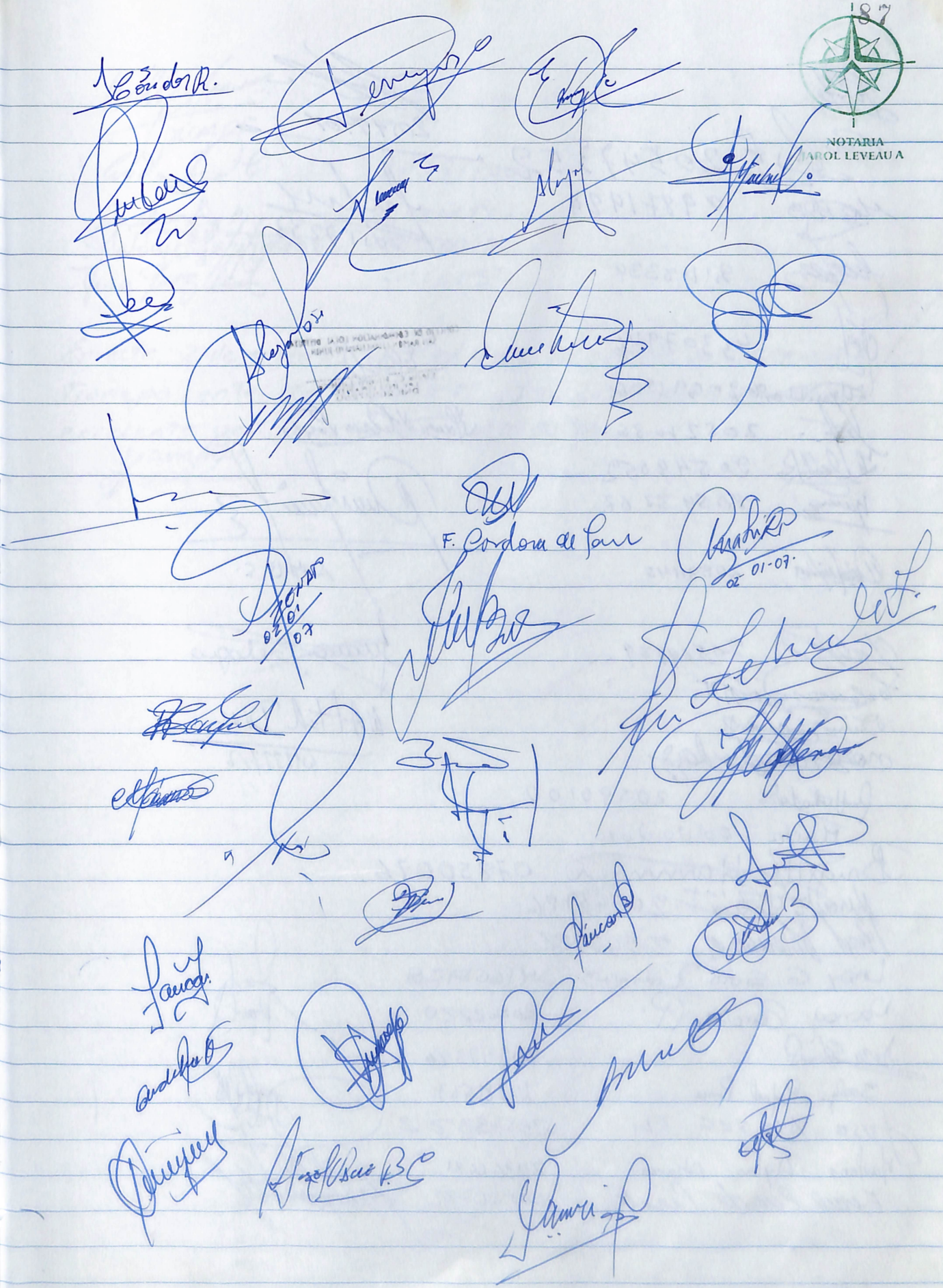
Hernandez. Sotr. PNP

Partido Liberal. INABIF

COMANDO

Algarin Sotr. PNP

NOTARIA
CAROL LEVEAU A



20547352

09871424

21118339

43307946

20591206

20521086.

20549652

20543767.

20591145

20569739

20596100

Maria Salvador

Brigitte Hammer 07850076.

20545186.

20545726

Lady G. Soto Romero 41665738

Danay Garcia P. 20562220

20547390

Jorge Rafael Ponce 10881537

Jose Alegre 22. 20573372

Marlene Aylas Abarca 20561681

Frank Puente Perales 20550722

20549407

20557233

CONCEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL
SAN RAMON-CHANCHAMAYO-JUNIN
Elena C. Rivera Ladera
1er INTEGRANTE
DNI: 20527250

Walter Diaz

09133772

NOTARIA
JAROL LEVEAU A

20591700

20550392.

Natalie González B. 20550024.

Rosa Paz 20550032

En este 2 de enero del 2007 en el que se celebra una renovación transparente, te deseo a ti ya tu nueva plancha una excelente gestión y muchas felicidades.

Sesión Solemne con motivo del 186° Aniversario de la Independencia del Perú

En la ciudad de San Ramón, siendo las 11.00 de la mañana del día 26 de Julio de 2007, se reunieron en el Salón Consistorial de la Municipalidad de San Ramón el Señor Alcalde Willy Hammer Patete - Alcalde; los Regidores Abel Soles M., Elvira Sin P., Humberto Rottiers C., Mafaly Chirino M., Sandro Borelli, Benigno Palacios e Ivan Sesti; así como las Autoridades Civiles, Militares y Eclesiásticas: Cmde FAP. Francisco Hidalgo Bozo, My. PNP Raul Lázaro Villanueva, R.P. Victor Huaman - Parroco, Sra Luz Colonio - Gobernadora y Representantes de Instituciones Públicas y Privadas; invitados especialmente con motivo de conmemorar el 186° Aniversario de la Independencia del Perú y Ciudadanos notables sanramoninos.

De acuerdo al Protocolo para este tipo de acontecimientos, el Señor Alcalde autoriza al Maestro de ceremonia declarando abierta la Sesión.

Luego del ingreso al recinto del Pabellón Nacional a cargo de nuestra Policía Nacional a los acordes marciales de la Banda de Guerra del Batallón Ollantaytambo se entonan las sagradas notas del Himno Nacional y el Himno de San Ramón.

Acto seguido la Regidora Mafaly Chirino Miguel da lectura del Acta de la Independencia del Perú

Seguidamente el Señor Alcalde da el Discurso de Orden del Día referente a la situación de la Municipalidad con motivo de Tan magno acontecimiento dentro del concurso nacional por el Progreso del Perú.

El Comandante de la FAP, es invitado para el Brindis de Honor luego del cual se da por finalizado el Acto y el Señor Alcalde declara finalizada la Sesión Solemne.

Acto seguido se procede a dar entrega de los Gallardetes a los ganadores de los Centros Educativos que participaron en el

NOTARIA
JAROL LEVENAU A

Desfile Escolar final, cumplidos desarrollados en horas de la mañana previo a la Sesión Solemne.

A continuación se invita a las autoridades y asistentes en general para que firmen el Acta, siendo las doce y cuarenticinco de la tarde.

REGIDOR

REGIDOR NOM

REGIDOR

SEC. GRAL. MDSR

Regidora MDSR

Regidora MDSR

DIRECTOR INA - 18

DNI 20704765

20544191

20549407

20095338

43348908

DNI 29539279

Sesión Solemne con motivo de 160° Aniversario de Fiestas Patronales 2007 - 31 de Agosto de 2007

En la Ciudad de San Ramón siendo las 2:30 de la tarde del día 31 de Agosto de 2007, se reunieron en el Salón Consistorial de la Municipalidad de San Ramón, el Señor Alcalde Willy Hammer Astete, Regidores y Autoridades Civiles, Militares y Eclesiásticas, a invitación expresa del Alcalde, con motivo de dar cumplimiento al Protocolo de la Municipalidad con motivo de conmemorar un aniversario más de nuestras fiestas patronales en honor a San Ramón Nonato.

Regidores: Elvira Sin Poma, Abel Soles Manrique, Humberto Rottiers Cáceres, Mayoly Chininin Mejía y Sandra Brulli de Durand.

Autoridades: Srta Lic Hayd Ladrón - Alcaldesa Provincial, Comandante del Batallón de Ollantaytambo, Comandante de la Base Aérea San Ramón, Mayor PNP Jefe de la Delegación Policial San Ramón, Reverendo Párroco de San Ramón, Gobernadora del Distrito Alcalde de Monobamba.

El Señor Alcalde da por apertura de la Sesión Solemne y autoriza al Maestro de Ceremonia dar inicio al Programa Especial.

Seguidamente se entonan las notas del Himno Nacional y del Himno de San Ramón.

Hace uso de la palabra con mensaje alusivo a la fecha la Alcaldesa Provincial de Chanchamayo.

A continuación el Señor Alcalde da el mensaje por Fiestas Patronales 2007.

Se procede a entregar

- Placa Recordatorio al Club de Plantas de Selva Central como Reconocimiento a su Aniversario XXIII de Exposición de Plantas y Arreglos Florales.
- Placa Recordatorio al Ing. Franco Briceño de Reconocimiento como Gran Técnico en la V Edición del Jugo de Naranja mas Grande de Selva Central.
- Entrega de Resoluciones de Alcaldía a las Instituciones Educativas que han participado en el Desfile Escolar Cívico Militar con motivo de Fiestas Patronales 2007:

Resolución de Alcaldía Nº 330 - 2007/MDSR a la I.E. Santo Domingo Sorio

Resolución de Alcaldía Nº 331 - 2007/MDSR - CETPRO San Ramón

NOTARIA
JAROL LEVEAU A.

Resolución de Alcaldía Nº 332-2007-MDSR - IEI. de Menores Santo Domingo Sexio
Resolución de Alcaldía Nº 333-2007-MDSR - IE. Huacará
Resolución de Alcaldía Nº 334-2007-MDSR - IE La Libertad
Resolución de Alcaldía Nº 335-2007-MDSR - IE. Juan Santos Atahualpa
Resolución de Alcaldía Nº 336-2007-MDSR - CEBO San Ramón
Resolución de Alcaldía Nº 337-2007-MDSR
Resolución de Alcaldía Nº 338-2007-MDSR
Resolución de Alcaldía Nº 339-2007-MDSR
Resolución de Alcaldía Nº 340-2007-MDSR
Resolución de Alcaldía Nº 341-2007-MDSR
Resolución de Alcaldía Nº 342-2007-MDSR - IEI Nº265-Santa Rosita - AA.HH. Primavera
Resolución de Alcaldía Nº 347-2007-MDSR - IEFI. Santa Rosa
Resolución de Alcaldía Nº 348-2007-MDSR - IEIP. Santo Cristo
Resolución de Alcaldía Nº 349-2007-MDSR - IEIP. Luz del Saber
Resolución de Alcaldía Nº 350-2007-MDSR - I.E. San Ramón
Resolución de Alcaldía Nº 351-2007-MDSR - Red Educativa Fray Dionisio Ortiz
Resolución de Alcaldía Nº 352-2007-MDSR - IEI. Sagrado Corazón de Jesús

Se procede a la entrega de Galardones a los Colegios que han quedado en primer lugar en el Desfile Cívico - Escolar Militar de acuerdo al Cuadro que se agrega al Acta.

Se invita al Sr. Alcalde Willy Hannes Astete para el Brindis de Honor.

El Sr. Alcalde da por finalizada la Sesión Solemne e invita a los asistentes a firmar el Libro de Actas Donde.-

Blanca Leyva
Regidora Distrital MDSR

Sec. Gral. MDSR

Carmen M. de Bonilla

RESULTADO FINAL DEL DESFILE CIVICO ESCOLAR Y MILITAR FIESTAS PATONALES 2007

Nº	NIVELES	CENTROS EDUCATIVOS	JURADO 1	JURADO 2	JURADO 3	PUNTAJE
1	Nivel Inicial: Programa No Escolarizado	PROJIAMEC "LOS ESTRELLITAS"	44	38	—	82
2	Nivel Inicial: Jardines	IE N° 332 "DOMINGO SABIO"	48	47	—	95
3	Nivel: Primaria.- Rural	IE N° 30904 "CHALHUAPUNIO"	39	36	36	111
4	Nivel: Primaria.- Urbano	IE "SAGRADO CORAZON DE JESUS"	55	48	46	149
5	Nivel: Especial	IE "SAN MANUELITO"	43	44	34	121
6	Nivel: Secundaria.- Visitantes	IE "SAN CARLOS"	36	37	41	114
7	Nivel: Secundaria.- Locales Mujeres	IE SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	48	44	48	140
8	Nivel: Secundaria.- Locales Varones - MIXTO	IE IBEROAMERICA	50	46	48	144
9	Modalidad Jovenes y Adultos-CETPRO	CETPRO "SAN RAMON"	39	35	39	113
10	Modalidad: Centros Tecnologicos - CETPRO	IST "PUERTO LIBRE"	46	45	45	136
11	Modalidad: Superior No Univetrsitaria y Universitaria					
12	EXCELENCIA (Primaria y Secundaria)	IE "SAN RAMÓN" (SECUNDARIA)	19	18	17	54
	TOTAL PUNTAJE					

FIRMA DE LOS JURADOS:

94

NOTARIA
JAROL LEVEAU A

Sesion Solemne Pública conmemoración 99° Aniversario de la Creación Política del Distrito de San Ramón el 14 de Noviembre 2007.

En la Plaza Mayor de San Ramón, siendo las 11.00 a m del día 14 de Noviembre 2007, se reunieron el señor Heinz Willy Hammer Astete, los Regidores Abel Soto, Humberto Rottiers, Mafaly Chirinos, Sandra Borelli, Benigno Palacios e Ivan Serbi, asimismo las Autoridades Civiles, Militares y Eclesiásticas y ciudadanos notables, tambien los Escoltas de las Instituciones Educativas de San Ramón y Representantes de la sociedad civil y Sra. Gabriela Tinoco en Representación de la Embajada de Italia
El Maestro de Ceremonia solicita permiso al Alcalde para iniciar la Ceremonia.
Se entonaron las respectivas notas del Himno Nacional y del Himno de San Ramón luego del izamiento de Banderas y del Pase de Banderas
De acuerdo a lo programado el Regidor Humberto Rottiers Cáceres da lectura de la Ley Nº 820 - Ley de Creación Política del Distrito.
Seguidamente el Alcalde da la bienvenida y agradece a los asistentes y da lectura del Decreto de Orden, mereciendo la felicitación y el aplauso de los concurrentes.
Se procede a la entrega de Resolución de Alcaldía Nº 439 - 2007-MDSR de Reconocimiento a la ciudadana Ex Gobernadora de San Ramón, por el trabajo realizado en beneficio de la población. El Alcalde le impone el Escudo de San Ramón.
Se procede a la entrega de Resoluciones de Alcaldía a los Jefes de Zona Sub Zona y Sección que participaron en los Censos Nacionales XI y VI de Vivienda.
(Se entrega el Comprobante de Cesión en Uso de un Vehículo, Camión Volquete, Marca DODGE, Modelo D-500 a la Compañía de Bomberos Nº 54 de San Ramón. (No se efectuó este acto)
A continuación se invita al Reverendo Padre Víctor Huamán para la Bendición de 04 motocicletas y 01 Vehículo donados y adquiridos para Seguridad Ciudadana y Obras.
El Sr. Alcalde procede a la entrega de las llaves al Personal de Seguridad

Cinco de 03 motocicletas y 01 Vehículo, éste último donado por OFECOR
Entrega de 01 " a Gerencia de Obras para los Trabajos de campo.
Entrega de 03 Fumigadores donados por la Embajada de Italia para Campañas sanitarias en coordinación con el Centro de Salud.

El Alcalde de San Ramón declara terminada la sesión solemne Pública y se procede a la firma del Libro Dorado de la Municipalidad.
Luego se realiza el Desfile Cívico Escolar Militar por el perímetro de la Plaza Mayor.
A continuación el Alcalde y Autoridades se desplazan a la Bendición e Inauguración de la obra "Asfaltado Jr. Los Bambues".

ALCALDE

GOBERNADOR

REGIDOR

COMTESP.
Ft. Hidalgo B.

Embajada Italia

Soc. Gral. MDSR

REGIDORA

Regidor MDSR

Dr. SILVA MOBARRA
JUEZ

REGIDOR

Regidora M.D.P.

Víctor Rivera
JUEZ

AGRICULTURA

CMR 10993

GOBERNADOR
PICHANAKI

Gobernador de
VITOC

JAIME COELLO RIVERA
PRIMER REGIDOR
DISTRITO DE ATAURA
JAUJA

I.N.C.
Encargada
Presidencia
Ataura-Jauja

PRODAPP

NOTARIA
JAROL LEVEAU A

EX- GOBERNADORA

Jessica Antón
ATAR-P-IQUENA

601624.
JUAN CARLOS I.

RONALD MEMENZA P.

Sc 622807
FAT F11
Lucía Rojas P.

601774 76-D

S-606232

S-606693

6077-19.

20545356

S-606627

S-606269

4334890

606977

13922992
F. AREQUIPA SURCO

J. MARTINEZ V.

606426

Huaman Leon A.

Sesión Solemne conmemorando el 160° Aniversario de Fundación del Fuerte San Ramón

En la ciudad de San Ramón, siendo las 10.00 de la mañana del día siete de Diciembre de 2007, se reunieron en la Plaza Mayor para participar de la Sesión Solemne Pública bajo la presidencia del Alcalde Señor Heinz Willy Hammer Astete, la junta Edil, el Comité de la Base Aerea San Ramón, el Rvdo. Párroco de San Ramón, el Gobernador el Consejero de San Ramón y demas autoridades Civiles y Ciudadanos notables, invitados a la celebración del 160° Aniversario de Fundación del Fuerte San Ramón en la confluencia de los rios Tarma y Tulumayo.
Se da inicio a la Preparación protocolar y se realiza el Izamiento del Pabellón Nacional y el Pabellón de San Ramón, luego se entonan las sagradas notas del Himno Nacional y del Himno de San Ramón.
El Maestro de Ceremonia invita a todos los asistentes a desplazarse hasta el Fuerte San Ramón asi como a los Escoltas de los IE de San Ramón y con el acompañamiento de la Banda del IEFI Santa Rosa.
Se inicia la sesión Solemne con la venia del señor Alcalde y se invita al Regidor Juan Jesús Salinas Quiroz de lectura del Acta de Erección del Fuerte San Ramón.
Se hace entrega de Resoluciones de Alcaldía de Reconocimiento siguientes:
Sr. Wilfredo Silva Mudarra por reconocimiento por su aporte a la Cultura de San Ramón con sus obras literarias, mediante la R.A 495-2007-MDSR
Srta. Rudy Rodas Perez - Alumna de la IEI Santo Domingo Savio, Premio Nacional "Chasqui de Oro" - Juegos Florales Escolares 2007", mediante R.A. 505-2007-MDSR
Sr. Gustavo Lovitti - Director de Seguridad Ciudadana del IDL, Reconocimiento apoyo y identificación con la MDSR, mediante la R.A. 507-2007-MDSR
Sra. Nancy Raquel Mejía Vivas - Coordinadora del Proyecto de Seguridad Ciudadana del IDL por su alto grado de identificación y apoyo a la Municipalidad de San Ramón. Ambas serán entregadas en Lima por el Reg. Palacios.
A continuación el Señor Alcalde da el Discurso de Orden y realiza el brindis de Honor con los asistentes a este magno ceremonia.
El Sr. Alcalde da por cerrada la Sesión Solemne siendo las 11.30

NOTARIA
JAROL LEVEAU A

de la mañana se invite a firmar el Libro Dorado.

Concejal
Con Fam.
GOBERNADOR.

Concejala
REGIDORA.
Regidora
REPR -
PPDC.

REGIDOR
Carmen Gonzalez C.
ATDR-PERSONC
INRENA

D. ABAD C
DNI 31078204
FUDDECH.

D.N.I. 17848892
DIRECTOR-J
Blanca Leigh

Carmen M. de Bonelli
REGIDOR MDSR

P. Club Plantas

REGIDOR

SECRETARIA GENERAL

Seguidamente las Autoridades y ciudadanos notables se Trasladan a la Inauguración de la obra "Asfaltado Av. San Ramon - Cuadra 3" cuya bendición estuvo a cargo del R.P. Víctor Huaman y actuaron como padrinos la Sra. Nancy Castro de Mori - Pdta. del Club de Plantas Selva Central y un vecino de la Urb. El Milagro.

PROGRAMA CONMEMORACION 160º ANIVERSARIO DEL

FUERTE DE SAN RAMON

REALIZADA EN LA PLAZA MAYOR DE SAN RAMON Y EN EL FUERTE DE SAN RAMON, EL 07 DE DICIEMBRE 2007.

1. HIMNO NACIONAL
2. HIMNO SAN RAMON
3. ROMERIA AL FUERTE SAN RAMON, ENCABEZADA POR LA POLICIA MUNICIPAL
4. DESPLAZAMIENTO DE AUTORIDADES Y ASISTENTES AL FUERTE SAN RAMON
5. APERTURA DE LA SESION SOLEMNE
6. LECTURA DEL ACTA DE FUNDACION
7. LECTURA Y ENTREGA DE RESOLUCIONES DE RECONOCIMIENTO

- Dr. Silva Mudarra
- Alumna de IEI Domingo Sabio
- Miembros del IDL

8. LECTURA DE DISCURSO DE ORDEN A CARGO DEL ALCALDE
9. BRINDIS
10. TERMINO DE LA SESION SOLEMNE
11. FIRMA DEL LIBRO DORADO POR LOS PRESENTES
12. DESPLAZAMIENTO DE AUTORIDADES Y ASISTENTES A INAGURACION DE OBRA: PAVIMENTACION AV. SAN RAMON - 3º CUADRA.

EL NOTARIO NO ASUME RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO (ART. 108 DEL D. LEY 26002)
EN LA FECHA, CIERRO ESTE: Nº 02 (DOS)
LIBRO DENOMINADO: SESIONES SOLEMNES
UTILIZADO HASTA LA FOJA Nº 100
SAN RAMON, 14 DIC. 2007

Colegio de Notarios de Junín
CHANCHAMAYO
PERU

Es copia fiel del original que he tenido a la vista.

JAROL LEVEAU ACOSTA
ABOGADO NOTARIO DE CHANCHAMAYO